

El Sr. Adolfo Ruiz Cortines, al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1º de septiembre de 1955

“Honorable Congreso de la Unión:

“Tengo la honra de cumplir con la obligación constitucional de informar al pueblo mexicano, por conducto de Vuestra Soberanía, sobre el estado general que guarda la Administración Pública del país, a partir del primero de septiembre de 1954.

“No fueron pocos —en doce meses— los obstáculos que tuvimos que superar, y nada ganaríamos con pretender subestimarlos retrospectivamente. Antes bien, la magnitud de esos obstáculos y el reconocimiento de las dificultades que hubimos de afrontar, permiten una mejor apreciación de los esfuerzos y de los buenos resultados obtenidos, haciendo de ellos estímulo y medida de fortaleza del pueblo para resolver con el Gobierno los problemas de la nación. La satisfacción que experimentamos, no expresa en manera alguna un sentimiento parcial o fragmentario —de individuo o de grupo— sino un legítimo orgullo nacional: el de justipreciar serenamente los resultados de la solidaridad mexicana, dispuesta siempre a servir con devoción patriótica, con entusiasmo y con valentía, los auténticos intereses de la patria.

“El 1º de septiembre de 1954 nos encontró especialmente dedicados a la tarea de restablecer una economía afectada por fuerzas adversas de la naturaleza y circunstancias exteriores a nuestro control; factores ambos que agudizaron los complejos problemas que necesariamente suscita el crecimiento de nuestro país en lo demográfico, en lo cultural y en lo económico.

“Dije entonces, en este solemne recinto, que respondía absolutamente de la firmeza de la voluntad nacional. Porque, si deseamos conquistar plenamente nuestra madurez económica y política, y pretendemos alcanzar una cultura amplia y duradera, debemos erigir, en paralelo esfuerzo, toda una estructura moral: confianza, rectitud, optimismo y fe en el digno fruto del trabajo honrado. Y en el ejercicio que hoy concluye, el pueblo entero ha dado grandes pruebas de laboriosidad y de unidad para alcanzar las metas nacionales, nobles y firmes ci-

mientos sobre los que hemos de seguir consolidando nuestro progreso social y económico.

“Hemos atendido los ramos de Gobierno en bien de las diversas clases sociales y en el mejoramiento de todas las regiones del país. Aunque distinto en Geografía y con distinta expresión y esfuerzo, México se expresa unánime en propósitos y en acción. Sin esa identificación para perseverar en nuestro progreso, no habríamos superado las contingencias naturales o imprevisibles. Si en el año de 1954 hicimos de una contingencia económica un nuevo vínculo entre el pueblo y el Gobierno, en 1955 hemos hecho de una jornada administrativa, una era de estabilidad y de trabajo que permite levantar los ojos de la tarea, para contemplar el porvenir.

“Las realizaciones del Gobierno no sólo muestran bienes y frutos; denotan, principalmente, el espíritu y el vigor activo del pueblo. Nada de lo que hemos hecho y nada de lo que estamos haciendo, tendría el valor positivo que le atribuyo, si la voluntad popular no hubiese dado y no continuase dando a las gestiones gubernamentales su asentimiento, su apoyo y su poderoso estímulo. El resumen de labores que expondré ante esta H. Representación Nacional, constituye un testimonio de tal aseveración.

“En cada uno de los capítulos de este Informe, aparecen las metas que identifican a todos los mexicanos para mantenerse unidos en iluminada tarea: los requerimientos del progreso, los intereses del pueblo y los imperativos de patria, justicia y libertad. No descubrimos ahora este incentivo y esta inspiración. En todas las situaciones difíciles, México se ha guiado por el ejemplo de sus héroes y patricios, de sus mayores, y por la dignidad de su pasado. Frente a la historia inerte, ha surgido la historia dinámica y en ella, nuestros patricios, trabajan todavía acompañándonos en los caminos de la grandeza nacional.

“El Gobierno de la República ha seguido multiplicando sus esfuerzos para lograr el perfeccionamiento de nuestras instituciones democráticas, muy especialmente de la Municipal —base de nuestra es-

estructura política—, y conseguir la fiel observancia de los mandatos constitucionales.

“Acatando estas normas, y dentro de su competencia, el Poder Ejecutivo persevera en la tarea de robustecer la unidad nacional; de mantener sin restricción alguna las libertades de expresión, de creencias, de prensa, de crítica al Gobierno, de trabajo, mantener en suma, las libertades espirituales y económicas, a la par que las garantías individuales y sociales. Propugna el Gobierno, con tesón, que las libertades espirituales y económicas alcancen su mayor desarrollo y puedan así cumplirse los postulados de justicia social sostenidos por el pueblo mexicano en secular e indómita lucha.

“El respeto recíproco ha normado las relaciones del Poder Ejecutivo con los demás Poderes de la Unión y con los de los Gobiernos de los Estados.

“En Campeche, Colima, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora se efectuaron elecciones para substituir legalmente los titulares del Poder Ejecutivo, y los ciudadanos unidos con el voto popular fueron declarados Gobernadores electos por las HH. Legislaturas Locales. Los CC. Gobernadores Constitucionales de Tabasco y Chihuahua solicitaron licencia para separarse de su cargo y las HH. Legislaturas de esas entidades designaron a los CC. Gobernadores interinos. Se eligieron a los CC. Diputados que integran las HH. Legislaturas Locales de Guerrero, Nayarit. Tamaulipas, Colima, Chiapas, Nuevo León, Querétaro y Sonora; y fueron electas las autoridades municipales de Coahuila, Colima, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas, Querétaro y Sonora.

“El domingo 3 de julio último se efectuaron las elecciones de los CC. Diputados Federales. De acuerdo con la reforma al artículo 34 de la Constitución, la mujer participó, por primera vez en toda la República, en tales comicios.

“La Comisión Federal Electoral, a través del Registro Nacional de Electores, realizó una escrupulosa inscripción de la ciudadanía —5 millones de hombres y 4 millones de mujeres—, y cuidó la aplicación de los preceptos de la Ley Electoral a fin de que los ciudadanos ejercitaran libremente sus derechos y se impartieran a los partidos políticos registrados las correspondientes garantías.

“La ciudadanía mexicana fué casi duplicada por el contingente femenino que acudió primero a las oficinas de empadronamiento y después a las casillas electorales con el empeño e interés de quien comprende la trascendencia y alcance de su intervención en la vida pública nacional, el valioso significado de su categoría ciudadana, el atributo pleno de esa personalidad y el completo disfrute de su libertad dentro de las normas de moral y de decencia que han distinguido en todos los tiempos a la mujer mexicana.

“Merced a la comprensión cívica fué posible encauzar esas expresiones políticas a la época oportu-

na y circunscribir la función electoral a la actuación de los partidos y a la libre manifestación de la voluntad ciudadana. Los votos emitidos alcanzaron muy cerca del 70% de los ciudadanos inscritos, lo que indica el interés que la función electoral despertó en la masa ciudadana y en los partidos políticos registrados.

“Esa reciente campaña política se significó por su gran interés, por su corrección y por la absoluta tranquilidad con que se efectuó en todo el país. Ningún acto de violencia. Ejemplar civismo.

“Ya que el Ejecutivo, fué quien promovió el otorgamiento completo de los derechos políticos a la mujer, quiero dejar constancia de que con su conducta elevada, digna y patriótica patentizó en los actos electorales, que es merecedora de la confianza que en ella depositamos y de que no defraudará la fe que en ella tiene la nación. Afirmamos que su acción política crecerá benéficamente para el progreso democrático, pues aportará su gran sensibilidad y su apasionado celo por su hogar y por su patria.

“El H. Congreso de la Unión aprobó numerosas iniciativas de leyes que le envió el Ejecutivo. Señalamos las siguientes: Ley de Estímulos y Recompensas a los Funcionarios y Empleados de la Federación y del Distrito y Territorios Federales; Ley de Reconocimiento al Mérito; Ley que crea el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura; Ley de Sociedades de Inversión; Ley sobre el Régimen de Propiedad y Condominio de los Edificios Divididos en Pisos, Departamentos, Viviendas o Locales; Ley de Exención de Impuestos para Habitaciones Populares en el Distrito y Territorios Federales; Ley que crea el Instituto Nacional de la Vivienda; Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias; Decreto que aprueba el crédito concedido, con la garantía del Gobierno de México, por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento al Ferrocarril del Pacífico, S. A. y Decreto que autoriza al Ejecutivo Federal para conceder la garantía solidaria del Tesoro Mexicano en las operaciones de préstamo que se celebren con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Además, se aprobaron modificaciones a la legislación civil y penal y diversas leyes de carácter fiscal y hacendario.

“Los afanes de superación colectiva de los habitantes de la República se manifiestan también en el entusiasmo y aumento constante de las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, que sugerimos organizar en las entidades federativas para cooperar intensamente con las autoridades municipales en las tareas de progreso general. Se han constituido 4 mil 260 Juntas en los 2 mil 371 Municipios de la República. Funcionan al margen de ideologías políticas o creencias religiosas; fomentan, con eficacia la solidaridad social en la resolución de los problemas locales y están realizando, a veces sólo con recursos propios, obras de benefi-

cio colectivo.

“El Gobierno no cesa —ni cesará— en la tarea de infundir en la conciencia pública el culto permanente a los campeones de nuestra nacionalidad, de nuestras luchas libertarias y de nuestro beneficio colectivo —cultural o social— porque así logramos mayor responsabilidad ciudadana, inculcando a la colectividad, desde la niñez, una concepción nítida de lo que fué, es y debe ser nuestra patria, merced al esfuerzo de nuestros antepasados, al de nosotros mismos y al que deben realizar las nuevas generaciones.

“El arduo y gran problema que sigue siendo honda preocupación del Gobierno y que constituye la salida de nuestros trabajadores agrícolas con destino a los Estados Unidos de América ha seguido siendo atendido con el mayor celo. Su contratación se ha realizado dentro de las convenientes normas contenidas en el Acuerdo Bilateral celebrado en 1954. En los cuatro centros de contratación existentes en la República se documentaron, del 1º de septiembre de 1954 al 3 de agosto pasado, 297 mil trabajadores, los que en forma periódica regresan al país. Ya lo hicieron 167 mil. El resto lo hará al concluir los términos de 3 a 6 semanas para los que fueron contratados.

“El aspecto más grave de este problema lo provocaban nuestros trabajadores que se internaban sin la protección contractual. A la fecha se ha reducido en un 90% debido a las medidas de prevención —convenidas y coordinadas— por los dos Gobiernos. De septiembre anterior a agosto último fueron repatriados 125 mil trabajadores que se hallaban sin contrato.

“Este fenómeno demográfico —repetimos— es de una gran complejidad. Si bien es común que entre países fronterizos se establezcan corrientes de trabajadores migratorios, en la salida que se observa metódicamente de nuestros trabajadores parece que en ella también influyen estas otras causas: la imposibilidad aún de dar ocupación permanente a todos; las circunstancias aleatorias de nuestra agricultura, fuera de las zonas de riego, por escasez o abundancia de lluvias; la ilusión de ganancias que, con frecuencia, no se ajustan a la realidad; y, de manera especial, la inquietud de conocer otros lugares, en el caso, extranjeros, que antes no intentaban porque carecían de las fáciles comunicaciones y transportes de que hoy disponen. Hace 25 años apenas contábamos con comunicación ferroviaria. Ahora tenemos, además, 29 ó 30 millares de kilómetros de carreteras y caminos vecinales. Además, el radio, el cine y la televisión contribuyen a avivar el deseo de viajar.

“Con la realización de los planes para alcanzar el desarrollo de la agricultura y de la industria, de la colonización de las zonas escasamente pobladas y con los programas de Progreso Marítimo y de obras hidráulicas y viales, el Ejecutivo multiplica sus empeños para crear fuentes permanentes de

trabajo. En esa meta nacional todos debemos empeñarnos y entre todos poderla alcanzar. En este año los agricultores de Sonora ya utilizaron a nuestros trabajadores migratorios para la pizca del algodón. Acudieron 20 mil que están trabajando con buenos salarios, según informes del Patronato de Agricultores, y en Tamaulipas están ocupando 30 mil pizcadores, según las Asociaciones de Algodoneros. Aunque en ambos casos los sistemas adolecen de errores, porque apenas en este año comenzaron a organizarse, los datos son por demás elocuentes. Nuestro progreso agrícola podrá adsorber periódica y sistemáticamente un número cada vez más importante de estos trabajadores.

“El turismo se perfecciona en organización, con la cooperación de las empresas privadas. Es una industria de valor en nuestra vida económica. El turismo interior se acrecienta y perfecciona constantemente, en beneficio de la mejor integración nacional, al lograr que los mexicanos conozcan más a su país, a sus compatriotas y las posibilidades y recursos de la nación. El turismo del exterior aumentó 11% respecto del año anterior. México figura entre las 10 naciones de mayor interés turístico.

“Se ha prestado la especial atención que requieren los problemas de la industria cinematográfica, del radio y de la televisión, que tanto significan como factores de divulgación, información y propaganda.

“Continuamos la industrialización de la Colonia Penal de las Islas Marías, aprovechando el henequén, las salinas y las maderas. Las medidas implantadas persiguen el propósito de adaptar a los reclusos, tanto como es posible, a una vida de trabajo, de beneficio económico y de convivencia social.

“Se promulgó la nueva Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, que mejora las funciones que le son inherentes. La Procuraduría General de la República cumplió, igualmente, las atribuciones que la ley le señala, debiendo mencionarse, por los eficaces resultados obtenidos, la campaña permanente contra el tráfico ilícito de enervantes.

“El Ejecutivo enviará al H. Congreso de la Unión, en el actual período de sesiones, las iniciativas de leyes siguientes: Reforma a la Ley Monetaria que autoriza la Acuñación de Monedas de Plata de 5 y 10 pesos y moneda fraccionaria de cobre; Ley que crea la Comisión Nacional de Energía Nuclear; Ley que crea el Consejo Superior Coordinador de Recursos Naturales no Renovables; Ley que crea la Dirección General de Pensiones Militares; Ley de Ascensos y Recompensas para el Ejército Nacional; Reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta; Reformas a la Ley de Impuestos a la Minería, para su Fomento; Reforma a la Ley de Aguas para coordinar sus disposiciones sobre riego; Ley de Participación de México en la Corpo-

ración Financiera Internacional; y Reformas a la Ley Federal sobre Derechos de Autor, acorde con el artículo 10 de la Convención Universal de Derechos de Autor de Ginebra, de 1952.

“El Gobierno del Territorio Sur de la Baja California invirtió 800 mil pesos en caminos vecinales y 500 mil en obras de riego.

“Prosíguense las exploraciones petrolíferas. 3 pozos perforados comprueban condiciones geológicas favorables y se espera obtener petróleo muy en breve. Las minas de Santa Rosalía, “El Boleo” —empresa ahora de participación estatal—, han producido en 11 meses una utilidad de 4 millones 500 mil pesos y se ha mantenido próspera la única fuente de trabajo— en una localidad de 7 mil habitantes— que la empresa anterior abandonó el año pasado aduciendo incosteabilidad.

“En fomento agrícola, se erogó 1 millón de pesos, y, para desarrollar el Valle de Santo Domingo, el Banco Nacional de Crédito Agrícola ha concedido créditos el mes pasado, por 23 millones de pesos para desmontes, avíos, equipos, perforaciones y fertilizantes.

“El Gobierno de Quintana Roo destinó para el camino Chetumal-Peto, escuelas, pavimentación, penitenciaría, desayunos escolares y vestuario y equipo de la Colonia Infantil, 900 mil pesos. Se están desarrollando nuevas industrias forestales, pesqueras, apícolas y el intenso cultivo de la sisalana, variedad valiosa del henequén.

“Además, los programas de colonización, de progreso marítimo y de comunicaciones que se están ejecutando por el Gobierno Federal, son factor básico para el desarrollo de los Territorios de Quintana Roo y Baja California, importantes reservas de la nación.

“El máximo problema en el Distrito Federal —lo diremos nuevamente—, es el de las difíciles condiciones hidrológicas de los 8 mil kilómetros cuadrados de la cuenca del Valle de México, del que se derivan infinitas complicaciones en los servicios municipales, e incalculables y perjudiciales consecuencias económicas y sociales.

“Continúan destacándose los tres aspectos de este problema secular: la insuficiencia de agua para una población, calculada para 1955 en 4 millones de habitantes, y que si persiste el ritmo de su crecimiento en un 7% anual, más del doble (3%) del país, que es bien alto, alcanzará extraordinarias proporciones; los alarmantes hundimientos en nuestra Capital; y las inundaciones que provocan. Es indispensable, que la opinión general de los habitantes del Distrito se percate de que es inaplazable su cooperación para remediar las graves consecuencias de este problema, tanto más que a diferencia de otras populosas localidades que cuentan con ríos o cuencas abundantes en agua, ni el Distrito ni la ciudad disponen de fuentes cercanas de aprovisionamiento.

“Eleva la dotación actual de agua por habitan-

te, de 310 a 350 litros diarios —considerando el incesante gran incremento de población— y la necesidad de taponar los pozos —42% del consumo—, es meta por alcanzar sin más demoras. La prevención de las fugas, y el control de despilfarros, a través de medidores, 3 mil 437 litros por segundo; el mejoramiento de los sistemas de Xochimilco y Xotepingo 1 mil 200 litros por segundo; los nuevos trabajos de Lerma —de los que se obtendrán 600 litros por segundo más—, y las obras ya iniciadas del sistema de Chiconautla-Tepexpan 3 mil litros por segundo, nos conducen a lograr para 1956 la indispensable cantidad de 16 mil 200 litros por segundo, pues actualmente la Capital sólo consume 13 mil litros por segundo y las demás localidades del Distrito 635, que hacen un total de 13 mil 635 los que, insistimos, son insuficientes. En estas obras se han erogado ya 18 millones de pesos.

“Si es evidente la urgencia de solucionar este angustioso problema y es evidente también que esa urgencia es sólo para remediar las condiciones actuales, pues por el enorme crecimiento de la población del Distrito, es imprescindible considerar lo que debemos realizar desde ahora hasta 1965, cuando contemos con 5 millones 700 mil habitantes, que requerirán, indispensablemente, 23 mil 200 litros de agua por segundo.

“Es de conocimiento general que la necesidad de extraer agua del subsuelo es causa de su deshidratación y, con ella, de los hundimientos que —recordémoslo— hasta 1937 en la ciudad de México fueron de 4 centímetros anuales; de 1938 a 1947 de 14; de 1948 a la fecha de 30 y en algunas zonas hasta de 50 centímetros.

“Las inundaciones —a todos consta— han aminorado al punto de que sólo se han registrado encharcamientos que desaparecen en breves horas debido a las obras realizadas, a las plantas de bombeo y a la incesante tención de los sistemas de drenaje.

“Informamos el año pasado que el costo de todas estas obras es no menor de 800 millones de pesos y para ello volvemos a invocar —nuevamente— la cooperación rápida y decidida de la colectividad del Distrito, particularmente la de los propietarios de edificios y predios de la Ciudad, los más valiosos. La propiedad urbana del Distrito vale actualmente 50 mil millones de pesos. El Gobierno tiene elaborado ya un proyecto, factible y de largo alcance financiero para la cooperación especial de la colectividad que hará público en octubre próximo, previas reuniones con los distintos sectores interesados, para que de ellas surja el programa de acción que entre todos debemos realizar.

“Ampliadas las redes de distribución de agua, se dará servicio en este mes a 22 colonias proletarias más, y a otras zonas del Distrito. Se han eliminado ya 6 mil fugas y con los medidores se ha logrado economía en el consumo. En estas obras se invirtieron 20 millones de pesos.

“Fue aumentada la red de alcantarillado con nuevos colectores para aguas pluviales; se construyeron 6 tanques de almacenamiento para 58 mil metros cúbicos; se instaló otra planta de bombeo y se mejoraron las existentes; se está entubando el río Mixcoac; y permanentemente se desazolva el Gran Canal. En estos nuevos trabajos, fueron invertidos 36 millones de pesos.

“4 millones de metros cuadrados fueron pavimentados y 500 mil de bacheo. El creciente y difícil tránsito determinó la ampliación, prolongación o rectificación de calles y avenidas. El valor de los predios fue cubierto de conformidad con los propietarios. El monto total de aquellos y estos trabajos fue de 81 millones de pesos. La mejoría de parques, jardines y fuentes demandó 5 millones de pesos más.

“22 escuelas primarias para 19 mil alumnos fueron terminadas. Otras 25 más para 20 mil alumnos se terminarán este año. 13 nuevos mercados están concluidos y poniéndose en servicio, para alojar 5 mil locatarios que estaban en mercados impropios o en las calles. Se construyen 7 más. En las escuelas y mercados construidos se erogaron 33 millones de pesos. Y 39 millones se invierten en los que se están construyendo.

“El año pasado, ofrecí que en julio se concluiría —ya lo fue— el nuevo Rastro y Frigorífico que podía conservar 35 mil cabezas de ganado, pescado, frutas, legumbres y artículos percederos. Auxiliar valioso para regular el mercado de la carne en los meses de escasez. 50 millones de pesos fueron invertidos.

“Se aumentaron 3 mil 200 unidades para alumbrado público. Su costo, 5 millones. Se tendieron las líneas que utilizarán 65 trolebuses. Se pusieron en servicio 91 tranvías nuevos. 30 de los 80 que se están adaptando, funcionarán en este año. La inversión en transportes eléctricos fue de 25 millones de pesos. El complejo problema del transporte urbano de pasajeros en camiones insuficientes y en su mayoría en condiciones inadecuadas, ocasiona quejas infinitas e insatisfacción creciente de la colectividad. Por tanto, el Gobierno obtuvo que los permisionarios adquirieran 1 mil 500 nuevas unidades. Se hicieron arreglos entre los permisionarios, el Banco Nacional de Transporte, el Departamento del Distrito Federal y las ensambladoras. Este mejoramiento requiere una inversión de 75 millones de pesos que financiará el Banco de Transportes. Los servicios de policía, tránsito y bomberos y limpia pública, han sido atendidos con la mayor eficacia. En la adquisición de nuevos o equipos mejorados se erogaron 13 millones de pesos.

“En las colonias proletarias, se dió preferencia al agua potable y al drenaje. Se ampliaron las redes de distribución para abastecer, ya se dijo, a 22 de ellas. Se prosigue instalando nuevas redes. Se aumen-

tó el número de carros tanques, con un costo de 1 millón 400 mil pesos, para proporcionar agua a las que aún carecen de ella. En 238 colonias se conformaron y consolidaron 12 millones de metros cuadrados de pavimento, con costo de 6 millones de pesos. Se adquirió un grupo de maquinaria igual al del año pasado, con valor de 5 millones de pesos; y se construyeron 6 mil colectores pluviales. 30 escuelas más funcionarán en este año en las colonias. Quizás el principal problema de estas colonias es la falta de titulación de los lotes. En 54 de ellas fueron resueltos sus problemas Jurídicos y se han otorgado 10 mil escrituras públicas. La actual Administración tiene por meta la titulación de todas las actuales, salvo aquellas en que los interesados han ocurrido ante los Tribunales Judiciales y cuya solución no es de carácter administrativo.

“No cree el Ejecutivo que los múltiples y complejos problemas de las colonias serán resueltos de inmediato. Sí asegura, una vez más, que seguirá siendo su constante preocupación la solución progresiva de las necesidades a estos importantes núcleos de población. Para ello, se requiere necesariamente la cooperación decidida de todos los habitantes del Distrito Federal, dentro de un espíritu de solidaridad social. 288 colonias proletarias con 720 mil habitantes, con servicios públicos rudimentarios, constituyen un grave problema en aumento si no nos decidimos todos a tomar como propia esta situación, y aminorarla al menos. México tenía hace 20 años una extensión de 150 kilómetros cuadrados; ahora tiene 200. Su población en 1930 era 1 millón 235 mil; en 1940, 1 millón 760 mil y ahora, 3 millones. el Distrito Federal tiene 1 mil 500 kilómetros cuadrados y 4 millones de habitantes. Las necesidades han aumentado en forma desmesurada, y así crecen a diario. Debemos pues conjugar los esfuerzos de todos para atender esas necesidades siquiera en sus condiciones actuales.

“En 1954, el Departamento del Distrito recaudó 518 millones de pesos por impuestos, derechos y aprovechamientos, 119 millones más que en 1953.

“La Deuda Consolidada del Departamento, que en diciembre de 1953 era de 104 millones de pesos, ha quedado reducida a 30 millones; y la Flotante, que era de 138 millones, se redujo a 10, que aún no ha sido posible depurar.

“Los principios que norman la política del Gobierno en materia internacional dimanen de las tradiciones seculares de nuestro pueblo que no concibe la paz sin la libertad, ni la libertad sin la garantía de la justicia.(502)

“Durante siglos los hombres y mujeres de México sufrieron las vicisitudes de una historia que templó sus espíritus en la adversidad y fortaleció las virtudes que forman su convicción democrática.

“Por eso nuestra conducta exterior es fiel trasunto de lo que el pueblo de México piensa y espera

y, desde el sitio que nos corresponde en la comunidad internacional, ofrecemos nuestra leal colaboración en las tareas que conducen al mantenimiento de la tranquilidad mundial.

“México sabe que los valores más altos en la vida política de los hombres exigen de cada pueblo entereza, constancia, prudencia y fe, que esos valores imponen a los Estados el respeto a los derechos de los demás y que nos debemos a la cooperación mundial en la causa del entendimiento y la ayuda mutuos, manifestando siempre con dignidad nuestra independencia. Ese es nuestro camino, el claro camino de México.

“Creemos que en todo momento, aun en los más difíciles, debemos mantener la fe viva en la capacidad del hombre para encontrar soluciones pacíficas a los problemas internacionales del presente y del futuro. De ahí que el Ejecutivo haya estimado la importancia de los esfuerzos que intentan una progresiva disminución de las tensiones mundiales, que pueda hacer factibles, en la vida de cada Nación, los beneficios comunes de las grandes tareas de la paz.

“En la IX Reunión de las Naciones Unidas acogimos con satisfacción y vivo interés la iniciativa del Presidente de los Estados Unidos de que se adopte un plan para el uso pacífico de la energía atómica. Sobre este importante asunto, favorecimos los intercambios de impresiones e información entre los hombres de ciencia con el fin de poner esta nueva fuerza al servicio de la humanidad; y concurrimos a la Conferencia que, por resolución de la Asamblea General, se realizó posteriormente en Ginebra durante agosto último. En el orden económico, dimos nuestro apoyo al establecimiento de una entidad financiera internacional que amplíe la cooperación de los Estados.(503)

“En la reunión conmemorativa del décimo Aniversario de la firma de la Carta de la Organización Mundial, reiteramos nuestro deseo de que se logre una paz que sea el fruto de estos dos altísimos valores: la libertad y la justicia.

“Nuestro país ha tomado parte, también, en diversas reuniones internacionales dedicadas al estudio de un mejor aprovechamiento de los recursos del mar, pugnando siempre por el mantenimiento de los derechos del Estado ribereño y por la correcta delimitación del mar territorial.

“México tuvo el agrado de recibir, en mayo pasado, a la Octava Asamblea Mundial de la Salud, organismo especializado de las Naciones Unidas en cuyas labores hemos continuado participando.

“Los principios de cooperación en que descansa la solidaridad interamericana constituyen la más alta aportación que puede hacer el Nuevo Continente a la causa de la paz. Nuestro país cooperó con la Organización de los Estados Americanos en el propósito de mantener la solidaridad, la armonía y la amistad que deben prevalecer en las relacio-

nes de los pueblos y gobiernos de este Hemisferio.

“El Instituto Panamericano de Geografía e Historia, que fué fundado en esta Capital hace 25 años, celebró su Sexta Asamblea, estudiando temas que tienden a un mayor acercamiento entre los pueblos americanos.

“El entendimiento cordial y la franca amistad presiden las relaciones de México con los Estados Unidos. La visita del Vicepresidente Nixon fué recibida por el Gobierno y por nuestro pueblo como una demostración de la sincera amistad que anima a ambas Naciones. Hicimos en este año nuevos arreglos, mutuamente satisfactorios, para mejorar el funcionamiento del Acuerdo sobre Trabajadores Migratorios. Nuestros representantes en la Comisión de Límites y Aguas firmaron el acta de la reglamentación del almacenamiento, conducción y entrega de las aguas del río Bravo, y el acta para la operación y mantenimiento de la Presa Falcón. Llegamos, también, a un acuerdo de cooperación técnica para el incremento de la producción industrial.

“Deseo hacer mención especial de la entrega que efectuó el Gobierno de los Estados Unidos de América a México, de la fórmula de la vacuna Salk contra la poliomielitis, acto generoso que aceptamos como un nuevo testimonio de amistad.

“Nuestras relaciones con los demás países americanos han proseguido dentro de la afectuosa amistad que las caracteriza. El Gobierno envió Misiones Especiales a la toma de posesión del Presidente de Cuba y a la instalación del Consejo Nacional de Gobierno de la República Oriental del Uruguay. Con Cuba firmamos un convenio sobre transportes aéreos que regula los intereses de ambos países en materia de aviación civil, y nos fué particularmente grato recibir la visita de los Ministros de Relaciones Exteriores del Uruguay y de Honduras.(504)

“Hemos puesto especial cuidado en acrecentar y hacer más fructíferas las relaciones que mantenemos con los países europeos. El regreso de Austria al concierto de las naciones soberanas fué para nosotros un motivo de honda complacencia, ya que México no cesó nunca de interesarse en la suerte de esta noble Nación. Me satisface señalar que las exposiciones del libro mexicano en Londres, Venecia y París y la de arquitectura mexicana en Londres, contribuyeron a un acercamiento espiritual con esos países.

“La cordialidad de nuestro intercambio con países de otras regiones del mundo se hizo patente en las visitas del doctor Sarvepalli Radhakrishnan, Vicepresidente de la India, del señor Katsuo Okazaki, Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, con quien se firmó en México un acuerdo cultural entre los dos países y del señor Mahmud Fawzi, Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto. En enero de este año México y Pakistán establecieron relaciones diplomáticas formales.

“El restablecimiento de las Direcciones de Infan-

tería, Caballería, Artillería e Ingenieros, y Departamentos de Justicia y Pensiones, Militar Nacional, Materiales de Guerra, Transportes, Veterinaria y Remonta, Reclutamiento e Identificación, efectuado el año anterior ha dado buenos resultados para el progreso del Ejército. (505)

“La preparación profesional ha mejorado, coordinando los programas de instrucción en los Cuerpos de Tropa, y los de estudios en las Escuelas y Cursos Militares, logrando una preparación progresiva de la base a la cúspide en las disciplinas militares, la Escuela Militar de Clases, capacita a los sargentos para ingresar al H. Colegio Militar, adquiriendo ahora las mismas oportunidades de preparación que los civiles. El Centro de aplicación y perfeccionamiento para oficiales de las Armas, prepara Comandantes de Compañía, Escuadrón y Batería. En este año, se completó el ciclo con infantes y artilleros. A las enseñanzas de los Planteles de Educación Militar, se suman las de los Cursos Especiales: Básico de Ametralladoras, Práctico de Intendencia, Estadística, Radioperadores y Oficiales de Transmisiones y Básico de Morteros. Finalmente a la Escuela Superior de Guerra —como se informó el año pasado— además del Curso de Estado Mayor vino a sumarse el de Mando para Comandantes de Batallón y Regimiento, y el Superior de Guerra para obtener Jefes distinguidos de las Fuerzas Armadas y personal civil especialista, bien sea de dependencias gubernamentales o particulares, y así lograr grupos preparados para afrontar y resolver problemas de la defensa nacional.

“Para que el Cuadro de Jefes, Oficiales y Clases cuente con la Unidad necesaria a la aplicación y desarrollo de conocimientos, se reorganizó el Cuerpo de Guardias Presidenciales y se creó una Brigada de Infantería; la organización de estas grandes Unidades Elementales, que cuentan con los elementos de las armas y servicios necesarios, permitirá a su personal ampliar prácticamente sus conocimientos, armonizándolos en un medio interarmas bien balanceado.

“Si la instrucción del personal ha merecido especial atención, también la ha tenido el mejoramiento moral y económico del Ejército. En efecto, la Promoción General del “20 de Noviembre de 1954”, se realizó de acuerdo con nuestras leyes y reglamentos, obteniendo el ascenso 399 Jefes y Oficiales de las Armas y Servicios, cubriéndose así el 50% de las vacantes presupuestales. Además, con fecha 1º de enero del presente año, tuvo lugar la “Promoción Especial” para los subtenientes del H. Colegio Militar, alcanzando el ascenso 150 oficiales de las armas y servicios; en resumen: 549 jefes y oficiales fueron ascendidos en el período que comprende este Informe. La Promoción “20 de Noviembre de 1955”, se encuentra ya en estudio y preparación.

“Se han invertido 2 millones de pesos en la cons-

trucción de 78 departamentos-habitación para jefes y oficiales de las Dependencias y Corporaciones de esta plaza.

“El Banco Nacional del Ejército y la Armada cubrió el 50% más del monto del Seguro de Vida de generales, jefes y oficiales, y un 53% más a los individuos de tropa, sin aumentar las primas a cargo de los asegurados tal y como se ofreció el año pasado. Concedió préstamos a corto plazo e hipotecarios por 50 millones de pesos.

“Fue instaurado el Servicio Médico Social prohiijo del Soldado.

“Al personal militar radicado en los lugares que se inundaron en Veracruz y Guerrero se gratificó el año pasado con un mes de haberes, y con media quincena —al igual que al personal civil— a todo el Ejército en calidad de aguinaldo de fin de año.

“Fue aumentado en julio el 10% de los haberes de la tropa, y retabulados para mejoría presupuestal, los haberes de los CC. Generales, Jefes y Oficiales. Ello importa 16 millones de pesos anualmente.

“El Ejecutivo, mejorando progresivamente la situación económica del Ejército, dispuso que a partir de agosto se aumentara, de 1 peso cincuenta centavos a 3 pesos, diariamente, y por plaza, la cuota de raciones del personal de tropa encuadrado en las Unidades. La tropa cubría 1 peso cincuenta centavos de sus haberes. Tal disposición representa para el Erario la suma anual de 19 millones 500 mil pesos.

“En servicios de sanidad y en los de cooperación con Salubridad para la campaña preventiva de fiebre amarilla, y combate del paludismo en el Sureste del país, se erogaron 5 millones 100 mil pesos.

“El Hospital Central Militar atendió a 1 mil 234 militares, 1 mil 229 familiares de militares y 574 civiles.

“Terminaron su adiestramiento —físico y profesional— 163 mil 109 soldados del Servicio Militar Nacional —Clase 1935— los que forman parte de la Reserva del Ejército. Al iniciarse el presente año, ingresaron a las Unidades del propio Servicio 150 mil 685 jóvenes de la Clase 1936. Cada año disminuyen los remisos.

“Mejorando la educación física militar se efectuaron concursos deportivos en Unidades del Servicio Militar Voluntario y del Servicio Militar Nacional; en Planteles Militares, Dependencias de la Secretaría y Planteles y Corporaciones Militarizadas. En septiembre de 1954 realizáronse las Segundas Competencias Deportivas del Servicio Militar Nacional —Clase 1935—. Participaron en ellas 440 deportistas finalistas, de las 10 Regiones Militares.

“En los Segundos Juegos Deportivos Panamericanos, participaron: 1 general, 8 jefes, 65 oficiales y 300 de tropa. El Pentatlón Moderno ocupó el Primer Lugar Individual y por Equipos, y se hizo

acreditor a competir en el Campeonato Mundial en Suiza el próximo octubre. Igualmente sobresalió el equipo de Deportes Ecuestres que ocupó el Primer Lugar en dos pruebas.

“Las labores de alfabetización en el Ejército continúan esmeradamente y fueron alfabetizados 21 mil 358.

“El Departamento Cartográfico Militar prosigue el levantamiento de la Carta General de la República.

“La Fuerza Aérea Mexicana mantiene y repara su material de vuelo y reorganiza sus Unidades. Se adquirieron 15 aviones “Stearman” y refacciones para el Curso Primario de la Escuela Militar de Aviación. Su costo 1 millón 500 mil pesos.

“Se repararon cuarteles y dependencias en las Regiones Militares y se hicieron construcciones en el Norte y Noroeste del país, con importe de 8 millones de pesos.

“La Dirección General de Intendencia ministró vestuario y equipo a las Unidades y Dependencias del Ejército y Fuerza Aérea, con un costo de 23 millones de pesos; y dotó con uniformes de gabardina a los CC. Generales, Jefes y Oficiales, con un costo de 8 millones de pesos.

“Nuestra Industria Militar está entregando al Ejército el nuevo mosquetón modelo 1954, satisfactoriamente, así como el armamento y municiones exigido por los planes y programas de abastecimiento.

“A través de la CEIMSA, se ha incrementado con buenos resultados, el beneficio de obtener artículos de primera necesidad a precios reducidos.

“El Ejecutivo enviará una iniciativa de ley para crear la Dirección de Pensiones Militares, en beneficio de nuestro Ejército y Armada. Con este nuevo organismo obtendrán atención de sus necesidades sociales, mayor rapidez en el trámite de las pensiones, prestación de ayuda económica más oportuna y alojamientos militares. También enviará la Ley de Ascensos y Recompensas.

“Una vez más declaro con orgullo que nuestro Ejército no sólo ha cumplido y cumple con la misión constitucional que le corresponde, sino que coopera eficazmente en las campañas nacionales contra las plagas agrícolas y el tráfico de estupefacientes. Colabora también en la construcción de caminos vecinales, en la forestación, en la extinción de incendios y en todas las obras de carácter cívicosocial para las cuales es requerido.

“El Programa de Progreso Marítimo tiene por objeto principal, como es sabido, integrar a nuestro desarrollo económico y social la red de los 70 puertos de nuestros 10 mil kilómetros de litorales y sus zonas de influencia. En la realización de este importante Programa participan, coordinadamente, diversas dependencias gubernamentales.

“Tan sólo en obras portuarias se invertirán en el presente sexenio 750 millones de pesos. En el lap-

so de este Informe se han erogado 127 millones, que sumados a los 113 del lapso 1953 - 1954 dan un total de 240 millones de pesos. En los diques secos de Salina Cruz y San Juan de Ulúa, en el Varadero de Guaymas y en los astilleros de Icacos, Ciudad del Carmen, Coatzacoalcos y Tampico se invirtió la suma de 5 millones. En los muelles de Coatzacoalcos, Puertos Libres Mexicanos erogó 5 millones de pesos.

“La Marina Mercante Nacional cuenta, actualmente, con 313 mil toneladas, de las que corresponden 282 mil a la navegación de altura, de cabotaje y de pesca costera; y, 31 mil a la navegación interior. Las embarcaciones pesqueras aumentaron 138 unidades. El total de las diferentes especies capturadas de 106 millones de kilos produjo, por impuestos y derechos 22 millones de pesos, sin contar los derechos de exportación.

“El Programa de Progreso Marítimo, se está desarrollando. Pero este esfuerzo constructivo del Gobierno, con facilidades portuarias, comunicaciones entre las costas y el altiplano, saneamiento en las costas y establecimiento de industrias marítimas, requiere el esfuerzo de las empresas privadas para aumentar la Marina Mercante que transporte nuestros productos, requeridos por el consumo normal y la exportación que debemos aumentar.

“En la Armada Nacional, se efectuaron las promociones de Jefes y Oficiales que señala la ley. Se hicieron las ministraciones de vestuario y equipo a Oficiales Superiores, Jefes, Oficiales, Clases y Marinera. Se ampliaron los servicios médicos y continúan funcionando los almacenes de artículos de primera necesidad, que se expenden, a precio de costo.

“Las raciones para el personal han sido aumentadas, desde hoy, en un 15%, en promedio.

“Los cadetes de la H. Escuela Naval de Veracruz realizaron en el Pacífico su viaje anual de prácticas en las fragatas “California”, “Tehuantepec” y “Paloapan”.

“En los programas de salubridad y asistencia se están invirtiendo 232 millones de pesos. Los servicios a la niñez se acrecientan y perfeccionan para protegerla de la desnutrición, de la incomprensión, del egoísmo, del abandono o de la irresponsabilidad de quienes tienen el deber de cultivar las vidas que nacen. Es indispensable la ayuda extraordinaria de la colectividad a fin de que esos servicios se extiendan día a día, y se aminore el grave problema de la niñez desvalida. Se creó el Instituto Nacional de Bienestar de la Infancia para que, sumando esfuerzos y recursos económicos, entre otras importantes funciones, combata la desnutrición y la poliomielitis. Para este padecimiento se iniciaron las tareas previas a la obtención de la vacuna en México.

“Con los recursos obtenidos por el Patronato de Protección de la Infancia —cuya labor merece enco-

mio— y la ayuda de la Secretaría, ha sido posible distribuir en este año 60 mil desayunos escolares diariamente, 45 mil en 1954.

“Se fundaron 7 Centros Materno-Infantiles, 43 Auxiliares y 15 Servicios de Emergencia Pediátrica.

“Más intensamente y con mejores resultados prosiguen las campañas nacionales contra la tuberculosis, paludismo, oncocercosis, enfermedades venéreas, cáncer, lepra, tifo, bocio, viruela, tos ferina, parasitosis intestinales, rabia y mal del pinto. Las inmunizaciones realizadas fueron 5 millones 163 mil 720. El Instituto de Higiene produjo vacunas, sueros y antígenos que se distribuyeron en los servicios, con un importe comercial de 11 millones de pesos.

“El programa de Bienestar Social Rural se extendió a 103 Centros que abarcan 1 millón 700 mil campesinos y 304 comunidades. En 1954 funcionaron 49 para 410 mil campesinos. Procura la modificación de los medios rurales, mejora su salubridad, desarrolla su economía y transforma la vivienda rural.

“De los 18 millones 500 mil pesos de servicios médicos rurales cooperativos, es satisfactorio informar que los campesinos —1 millón 700 mil beneficiados— aportaron 10 millones 200 mil pesos. En junio pasado, se inició el programa médico sanitario y social para los 40 mil ejidatarios y sus familiares de la zona henequenera de Yucatán.

“Se establecieron servicios rurales en Pabellón, Oax., Córdoba, Huatusco y Villa Cardel, Ver., Cuautla, Mor., Apan, Hgo., y Atoyac, Iguala y Arcelia, Gro.

“Los principales hospitales de México tienen más de cincuenta años de prestar servicios. Por tanto, como son insuficientes, el Gobierno decidió construir un Centro Médico con 1 mil 850 camas, que reuna los requisitos modernos, para la población del Distrito Federal. Constará de 11 grandes unidades y su importe es de 60 millones de pesos. Cinco de ellas: Neumología, Cancerología, Ginecología y Obstetricia, Especialidades Médico-Quirúrgicas y Hospital de Emergencia se están construyendo. A la fecha se han erogado 7 millones de pesos. El Centro Médico será concluido en 1958.

“Se terminaron 13 hospitales con 1 mil 197 camas en: Múzquiz, Coah.; Linares, N. L.; Morelia, Coahuayana, Tanaquillo, Maravatío y Carapan, Mich.; Tonalá, Chis.; León, Gto.; Campeche, Camp.; Santiago Tuxtla, Ver.; Culiacán, Sin.; y Huajuapán de León, Oax. Se continuó la construcción de 10 centros de salud en: Durango, Hermosillo, Guadalajara, Ciudad Obregón, San Luis Potosí, León, Tampico, Ciudad del Carmen, Reynosa y Ciudad Juárez; y de 8 hospitales en: La Mira, Mich.; Comitán, Chis.; Zimapán, Hgo.; Papantla, Ver.; Ciudad Valls, S. L. P.; Sabinas Hidalgo, N. L.; Tampico, Tamps., para Tuberculosos y Regional en Mazatlán, Sin. Se inició la construcción de 5 nuevas unida-

des hospitalarias en Jacala y Tenango de Doria, Hgo.; Escuinapa, Sin.; Sabinas, Coah., y San José Iturbide, Gto.

“Funcionan ya los dispensarios antituberculosos de Minatitlán, Ver.; Navojoa, Son.; Culiacán y Los Mochis, Sin.; los Centros de Salubridad y Asistencia de Arriaga y Terán, Chis.; Jonuta, Tab.; Alamos y San Luis Río Colorado, Son. El costo de aquéllos y éstos, fué de 13 millones de pesos aportados por los Gobiernos Federal y de los Estados y la iniciativa privada. Con dichas unidades son 202 los hospitales generales y de especialidades de los Servicios Coordinados, y su sostenimiento anual es de 21 millones de pesos.

“1 mil 139 son ya los servicios distribuidos en las diversas entidades, de los que sobresalen 120 unidades de salubridad y asistencia, 43 maternidades, 63 dispensarios antituberculosos y antivenéreos y 73 servicios de higiene y asistencia maternoinfantil. Su sostenimiento, con la cooperación de los Estados, importa 46 millones de pesos anualmente.

“Ha sido preparado un plan de operaciones contra el paludismo, que coordina la acción continental de uno de los organismos filiales de las Naciones Unidas, para con ese plan terminar con el paludismo en nuestro país, que ha afectado las tres cuartas partes de nuestro territorio. Esa importante porción territorial —en la que habitan 16 millones de personas y que cuenta con recursos naturales extraordinariamente valiosos— debe ser incorporada, sanitariamente y sin demora, al desenvolvimiento económico y social de México. Esta campaña ha iniciado sus trabajos preparatorios adiestrando personal, con encuestas epidemiológicas, demográficas y económicas y con la preparación educativa en cada una de las 14 zonas del territorio endémico aludido. El costo total de esta campaña será de 250 millones de pesos, su duración no menor de cuatro años, y la aportación de México de 150 millones de pesos.

“En mayo del presente año se llevó a cabo en esta Capital la VIII Asamblea Mundial de la Salud, con 78 Delegaciones de países miembros, concurriendo 15 Ministros de Salubridad. Este Organismo Internacional por primera vez tuvo su sede en el Continente Americano, y tocó a México la distinción de presidir la Asamblea.

“El Seguro Social cubre actualmente a 1 millón 600 mil personas —100 mil más que el año pasado— 70 mil son campesinos. Al ampliarse la seguridad social a los municipios de Culiacán, Sin.; Linares y Montemorelos, N. L.; Texcoco, Ixtapaluca, Chalco, Tlalmanalco y Amecameca, Méx.; San Matías Tlaxiaco, Puc.; y Tepeapulco, Hgo.; se benefició a 65 mil personas.

“Fueron aumentadas 10 clínicas en Sonora, Nuevo León y México y otras 20 en ejidos y colonias agrícolas de Sonora. A los 38 hospitales existentes, se agregaron los de Ciudad Obregón, Navojoa, Her-

mosillo y Guaymas. En Guadalajara se adquirió el Hospital Ayala, con 232 camas. Su valor 5 millones de pesos. Se ampliaron los servicios del Hospital de la Raza y se prosiguen obras de adaptación, recimentación y terminación, que importan 8 millones de pesos. Se continúa el Hospital de Monterrey, donde se invirtieron en obras y equipo 3 millones 500 mil pesos. Se construye un hospital de 200 camas en la región fabril de Orizaba el que, con clínica y la Caja Regional del Seguro, costará 10 millones de pesos.

“Prosiguese la política de construir habitaciones para trabajadores. Se puso en servicio la Unidad Narvarte con 492 departamentos, con zonas comerciales. La inversión fué de 10 millones de pesos. El año pasado informé que se habían terminado 1 mil 100 casas en las Lomas de B Herrera; en el actual lapso se construyeron 145 casas unifamiliares y se concluirán en los próximos 6 meses, 23 edificios multifamiliares con 932 departamentos. La inversión ascenderá a 50 millones de pesos. Se inició la construcción de 1 mil casas unifamiliares en la zona industrial de Tlalnepantla, con costo de 22 millones de pesos. Las 3 unidades que contienen 3 mil 700 viviendas alojarán 17 mil personas.

“20 millones 500 mil pesos se erogaron en atenciones médicas y se surtieron 13 millones de recetas. En el Distrito Federal, empezó a funcionar el sistema del Médico Familiar.

“Los ingresos del Instituto se estiman en 413 millones —76 millones más que el año anterior— y los egresos en 332 millones 700 mil pesos, de los cuales 219 millones 300 mil se destinaron a servicios médicos, farmacéuticos y de hospitalización, 77 millones 100 mil para gastos de administración —18% en este lapso, 21% en el anterior— y 36 millones 300 mil a prestaciones en dinero. El remanente, 30 millones 300 mil, aumentarán las reservas actuariales y de previsión. Las prestaciones otorgadas a 200 mil personas en dinero, pensiones, subsidios, indemnizaciones y dotes aumentaron 6 millones 300 mil pesos.

“México participó en la Reunión de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, en Caracas, Venezuela, en marzo pasado donde se nos otorgó la Presidencia del Comité Permanente.

“Se concedieron 704 pensiones que, unidas a las anteriores —8 mil 127— dan un total de 8 mil 831, con una erogación anual de 28 millones 500 mil pesos.

“La construcción de habitaciones para los trabajadores del Estado, continúa. Se concluyeron los dos multifamiliares comenzados el año pasado en este Capital: 72 departamentos en las calles de Colombia y 84 en parte del exCuartel de la Libertad. En el resto del exCuartel se terminarán 245 departamentos más en el mes de noviembre próximo. En la Colonia de los Doctores se construyen 225 departamentos que serán concluidos en 1956.

“Se concedieron 1 mil 436 préstamos hipotecarios individuales, con un total de 43 millones 500 mil pesos, 16 millones más que en 1954. A inversiones en edificios y colonias en México, Jalapa, San Luis Potosí, Veracruz y Matamoros se aplicaron 14 millones de pesos y al mantenimiento de los hoteles de Acapulco, México y Veracruz 700 mil pesos.

“El monto del Fondo de Pensiones asciende a 638 millones, o sea, un aumento respecto a septiembre de 1954, de 98 millones.

“El Seguro Social, la Dirección de Pensiones y los Bancos Hipotecario y del Ejército y la Armada, han continuado el plan de construcciones para lograr el mayor número de alojamientos, tanto en esta Capital, como en diversas localidades de la República. 33 mil personas tendrán alojamiento.

“El Gobierno, seguro de esta labor de innegable beneficio colectivo la impulsará con la mayor amplitud y rapidez que sea posible, coordinando la acción pública y la privada.

“El Banco Hipotecario ha prestado su apoyo a algunas empresas industriales de diversas regiones del país, para la construcción de habitaciones obreras.

“Como ofrecimos hace un año, fué creado el Instituto Nacional de la Vivienda, que en breve funcionará.

“Nuestra Constitución establece la orientación nacional y democrática de la escuela mexicana propugnando un sistema de vida de constante mejoramiento, en lo moral, en lo cultural y en lo económico, con afirmación de nuestras tradiciones y conceptos sobre la libertad y el respeto a la dignidad humana. (506)

“Tanto la educación primaria, como la segunda enseñanza, la normal y la cultura superior, se extienden sistemáticamente a todo el país, multiplicando escuelas y maestros y revisando programas y libros de texto.

“En esta fundamental tarea, resalta la responsabilidad que incumbe a nuestros maestros. Con constancia y celo ejemplar, deben influir en las nuevas generaciones para conquistar su bienestar económico, social y cultural, con los principios de nuestra escuela: la dignidad, la justicia, la solidaridad y la libertad para todos. El Civismo —educación fundamental— ha de inculcar, exaltar y emular los valores auténticos de la Patria para su mayor grandeza.

“El Gobierno Federal destina este año 712 millones de pesos a la educación pública. —2 millones diariamente—.

“En marzo se crearon 1 mil 63 plazas para los profesores que egresaron de la Escuela Nacional de Maestros en 1954. Se hizo el ajuste de sueldos suplementarios de 15 mil maestros y se regularizó la situación del magisterio en el Distrito Federal, en sus categorías.

“La educación preescolar se efectúa en 1 mil 188 jardines de niños. 611 federales, 421 de los Es-

tados y 156 incorporados. La inscripción total fué de 150 mil —34 mil más que en 1954—.

“El Gobierno amplió la acción de la escuela primaria. En 1953-1954, se destinaron 224 millones de pesos y 331 en 1954-1955, 106 millones más. Se aumentó en 4 mil 481 maestros la planta docente. El total es de 54 mil. Para aumentar aulas, se adquirieron 80 locales que ocupan diversas escuelas, cuyo valor de 40 millones de pesos, será cubierto en diez años.

“En este año fueron inscritos 2 millones 407 mil alumnos en las escuelas primarias. No obstante, se calcula que cerca de 3 millones de niños carecen aún de primaria. Es indispensable la cooperación económica nacional a fin de remediar este gran problema. Las parcelas escolares produjeron 6 millones 550 mil pesos. El aumento en un año fué 1 millón 600 mil. Educación y el Departamento Agrario, perfeccionan la situación jurídica de las parcelas.

“La segunda enseñanza cuenta con 524 escuelas (234 oficiales y 290 incorporadas) más 123 de enseñanzas especiales. 106 mil 600 alumnos fueron inscritos.

“Funcionan 61 escuelas normales, con 2 mil 130 maestros y 22 mil 635 alumnos. El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio perfecciona la preparación de 6 mil 852 maestros rurales. Se ha obtenido más trabajo y más disciplina en las Escuelas Normales.

“El Instituto Politécnico Nacional imparte educación técnica a 24 mil alumnos en 31 instituciones. Es constante el perfeccionamiento de sus servicios educativos que producen técnicos profesionales, subprofesionales y obreros calificados que requiere nuestra vida económica. El presupuesto del Instituto es de 40 millones de pesos, 9 más que en el año anterior. El edificio de la Escuela Superior de Comercio y Administración, se concluirá este año, como parte del Centro de Estudios Politécnicos.

“En el resto del país funcionan 6 Centros Tecnológicos Regionales. Se construyen 3 más: uno en Celaya, otro en Veracruz y otro en Orizaba. Se están planeando 8 Centros más.

“El Instituto Nacional de la Juventud, cuenta con 66 mil afiliados. 42 mil más que el año pasado. Este organismo coadyuva en las tareas cívicas, deportivas, económicas y culturales de la juventud, no necesariamente escolar, para marcarle orientación a sus legítimas aspiraciones, con sentido de responsabilidad.

“Con 16 millones de pesos, el Instituto Nacional de Bellas Artes desarrolló un programa mediante exposiciones, conciertos, conferencias y espectáculos teatrales, con creciente actuación en la provincia para abarcar a toda la Nación.

“En marzo último se realizaron los Segundos Juegos Deportivos Panamericanos, con orgullo nuestro. Fué satisfactorio confirmar en estos eventos, el al-

to espíritu cívico y deportivo de nuestro pueblo quien concurrió —en número de 100 mil— a la inauguración, con desbordante entusiasmo y ejemplar disciplina.

“A la Universidad Nacional Autónoma de México se destinó un presupuesto de 42 millones y a los Institutos de Cultura superior de los Estados se otorgaron 6 millones en subsidios. El año pasado sólo pudo el Gobierno Federal concederles 2. Para robustecer a la provincia, cada año se aumentarán sus subsidios.

“El Comité de Construcción de Escuelas empleó 36 millones de pesos en edificar 202 escuelas con 843 aulas para 49 mil alumnos.

“El Auditorio Nacional funciona desde enero, con una inversión adicional de 7 millones de pesos. Es parte de la Unidad Artística y Cultural del Bosque, además de los teatros —inclusive el de niños— que funcionarán en este año, al igual que la Escuela de Arte Dramático.

“Continúa permanentemente y con el afán de que crezca más, y menos decaiga, la Campaña Nacional contra el Analfabetismo. En 1953-1954 fueron alfabetizados 218 mil y en 1954-1955, 304 mil. De los 4 millones 400 mil pesos para la alfabetización la iniciativa privada sólo concedió 1 millón 800 mil pesos. Todavía de cada dos compatriotas uno no lee ni escribe.

“Funcionan 173 misiones culturales, 41 actúan en el medio rural. En zonas de población indígena funcionan 24 centros coordinadores en los que cooperan el Instituto Nacional Indigenista y la Secretaría de Educación para mejorar el nivel de vida de los Indígenas.

“Las relaciones obreropatronales son cada día más satisfactorias. Tanto empresarios como trabajadores contribuyen a ello encomiablemente. El Gobierno Federal ha procedido con las normas de no omitir esfuerzos para lograr el justo equilibrio entre el capital y el trabajo. El resultado de ese espíritu conciliador ha sido bien halagüeño, porque fueron revisados los contratos colectivos de trabajo de las empresas minera, textil en sus ramas de algodón y de seda y artisela, de transportes, de radiodifusoras, televisoras, distribuidoras y exhibidoras de películas, de producción cinematográfica y otras más, y se obtuvieron convenios de la mayor equidad sin que los obreros tuviesen necesidad de recurrir a la huelga, cuyo derecho permanece —y debe permanecer— irrestricto, como auténtica conquista en la emancipación de nuestras clases laborantes y en acatamiento fiel del mandato constitucional. (507)

“El Gobierno estimula sistemáticamente la mutua cooperación entre trabajadores y empresarios con la convicción de que hemos de evitar cualquier entorpecimiento o paralización del trabajo que dañe al país, el que requiere, por el contrario, su multiplicación incesante para no interrumpir el mejoramiento colectivo. Empresarios y trabajadores están con-

vencidos de que el Estado, al cumplir con la obligación de prevenir desajustes en sus relaciones, representa un interés superior que debe prevalecer sobre los demás.

“El Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana obtuvo, en la revisión de todos sus contratos colectivos de trabajo, una prestación de importancia para su salario real, pues las empresas aceptaron proporcionar a sus trabajadores artículos de primera necesidad a precio de costo.

“Para que la justicia sea más pronta y eficaz, se reorganizaron los Tribunales Federales del Trabajo. Con ello se obtuvo liquidar un cuantioso rezago y que los asuntos actuales de despachen mejor en términos de ley.

“México participó en la XXXVIII Reunión de la Organización Internacional del Trabajo, en Ginebra, Suiza, en junio anterior. El Consejo de administración de la citada Organización aceptó la invitación del Gobierno de México para celebrar en nuestra capital, a fines de este año, la Conferencia Internacional de Cooperativas. Por acuerdo entre el Gobierno de México y la propia Organización se estableció en nuestro país un Centro de Acción que suministrará a los países centroamericanos y de la zona de Caribe la ayuda técnica que soliciten.

“Para seguir consolidando una economía en expansión constante, nuestro país continúa exigiendo todavía un mejor y más coordinado equilibrio entre la producción agrícola y la industrial que asegure el aumento del poder adquisitivo de los trabajadores del campo y de la ciudad, la ampliación de los mercados internos de consumo y, satisfechos éstos, el crecimiento de la producción exportable. (508)

“En el Informe anterior asenté que el promedio de incremento del ingreso real del país, que hasta 1951 había sido de 6.2% descendió bruscamente a 1.4% en 1952 y tuvo signo negativo en 1953, en contraste con el crecimiento de la población que era y es de casi 3% anual.

“Lograr que la economía nacional saliera del receso en que había caído, fué preocupación constante del Gobierno en 1953 y 1954. Para ello se dictaron importantes medidas de estímulo a la inversión privada y se acrecentó el gasto público, lo mismo en obras que en crédito agrícola. Las instituciones nacionales de crédito, destinaron a la agricultura 1 mil 500 millones de pesos de fondos gubernamentales. Tal suma no tiene precedente.

“Esa política, que fué apoyada vigorosa y patrióticamente por todos los sectores de la colectividad, ha producido resultados satisfactorios. La recuperación económica del país, de septiembre de 1954 a agosto de 1955, se manifestó y manifiesta con clara evidencia. Las buenas cosechas, resultado del plan de fomento a la producción agrícola y lluvias abundantes; el aumento de la inver-

sión pública y privada que logró mayor producción industrial; la política crediticia y monetaria que encauzó volúmenes crecientes de recursos hacia la agricultura, la industria y los servicios públicos; el mayor poder de compra de los consumidores, por los precios mejores de productos agrícolas, y en las ciudades por el aumento de salarios, son factores que determinaron el desarrollo de la actividad económica en los últimos 12 meses.

“El producto nacional, que en 1954 fué de 67 mil millones de pesos aumentó en términos reales un 7% sobre el de 1953, hechos los ajustes de precios. Estos datos, comprobados ya por organizaciones internacionales, de las que somos miembros, revelan el esfuerzo de los mexicanos y para todos debe ser motivo de satisfacción y de estímulo. El incremento fué de más del doble de la tasa de crecimiento demográfico, recuperándose con exceso, el ritmo de desarrollo económico logrado desde la terminación del conflicto bélico en 1945.

“La producción agrícola se elevó un 20% en 1954, en relación con 1953. En cuanto a la industrial, también se elevó. Así, la energía eléctrica aumentó 10%; la manufacturera 9.8%; la petrolera 3.5% en refinerías y 15% en petróleo crudo; la de la construcción (en el Distrito Federal), 21% en su valor; la del cemento 12% y la minera, en el primer trimestre de 1955, 27% con respecto al mismo período de 1954.

“Las actividades económicas del país, en el primer semestre de este año, superaron 10% los niveles de 1954.

“Las inversiones privadas han alcanzado niveles sin precedente, por los estímulos oficiales que destacaremos: Ley de Sociedades de Inversión; Consorcio del Seguro Agrícola; operaciones del Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña; Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura; nueva Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias y Exención del Impuesto sobre la Renta a empresas agrícolas, industriales, ganaderas y pesqueras, que reinviertan utilidades.

“La evolución industrial fué apoyada además por las inversiones con fondos públicos y de la Nacional Financiera, para proyectos industriales —no emprendidos por capital privado— o para ampliar industrias existentes.

“Dicha Institución, cuyos recursos ascendían al 30 de junio último a 3 mil 888 millones de pesos, tenía inversiones y créditos en empresas industriales por 2 mil 791 millones de pesos. Sus actividades se canalizaron principalmente a industrias básicas y servicios públicos. Tanto la planta coquizadora de Monclova —para 60 mil toneladas mensuales— como las de camiones Diesel y de carros de ferrocarril de Sahagún, Hgo., están operando ya.

“Anualmente se importan alrededor de 63 mil toneladas de papel de periódico, con un valor de

110 millones de pesos. Para asegurar el abastecimiento de tan importante producto contra cualquier contingencia y liberarnos de esta constante salida de dinero el Gobierno ha dado su apoyo, a través de la Nacional Financiera, al establecimiento de dos fábricas, una en la región de Uruapan, Mich., y otra en la de Tuxtepec, Oax., que cubrirán las necesidades de la prensa mexicana, a precios en ningún caso superiores a los que resultan los productos del exterior. La primera será una empresa estatal y la segunda empresa mixta. En ambos casos se cuenta con créditos de instituciones del extranjero que complementarán las aportaciones de capital. La conveniencia nacional de estos proyectos es notoria si se considera que cada fábrica tendrá un costo aproximado de 160 millones de pesos.

“El Fondo de Garantía a la Industria Mediana y Pequeña ha realizado operaciones por 40 millones de pesos, con 200 empresas, especialmente de alimentación y vestido. Con el Fondo de Garantía a la Agricultura, Ganadería y Avicultura, el Gobierno está financiando esta producción nacional.

“El crédito otorgado por los bancos del país registró hasta el 31 de mayo, 12 mil millones de pesos, de los que el 79% —9 mil millones— se destinaron a la producción y el resto, 21% al comercio.

“El medio circulante —depósitos bancarios a la vista y billetes en poder del público— subió de 8 a 9 mil millones de pesos (17%). Dado el incremento en la actividad económica, los mayores precios que reclaman más medios de pago, la menor velocidad de los depósitos y el crecimiento de las reservas de oro y divisas del Banco de México, los aumentos de la circulación no son excesivos. Sin embargo, el Gobierno proseguirá neutralizando sus efectos sobre los precios. Con tal objeto:

“1. Se solicitará inmediatamente la autorización del H. Congreso, para acuñar monedas de plata de 5 y 10 pesos cuyo valor monetario será igual a su valor intrínseco, y así estimular este secular medio de ahorro nacional.

“2. Los excedentes que se obtengan por la recaudación de impuestos se destinarán a la reducción de la Deuda Pública.

“3. Se mantendrán las normas que existen desde enero para el encaje bancario, conforme a las cuales los bancos de depósito deben entregar al de México el 75% del aumento de sus depósitos a la vista en la ciudad de México y 50% en el interior del país. Régimen similar se aplicará a los depósitos de ahorros.

“4. La Nacional Financiera y el Banco Nacional Hipotecario depositarán en el de México el producto de su colocación de valores, cubiertos los programas de inversión aprobados.

“5. Los Bancos Nacionales, conforme a la política anunciada y establecida desde mayo de 1954,

seguirán operando con sus propios recursos y el Banco de México no les hará redescuentos.

“El Presupuesto de Egresos que aprobó para el presente año la H. Cámara de Diputados monta a 5 mil 681 millones de pesos. A fin de atender programas urgentes de obras y servicios, someteré a la aprobación de la H. Cámara de Diputados las ampliaciones necesarias, la de la retabulación de los empleados públicos, entre ellas.

“La tabulación vigente hasta junio anterior databa de 1928 y era ya inadecuada a las exigencias de la Administración. Consideraba 2 mil 600 categorías con diferencias insignificantes, hasta de 2 pesos por mes, lo que ocasionaba serios problemas de promoción privando de estímulo a los trabajadores para sus ascensos. Confundía funciones, cuotas y denominaciones. Por todo ello la Federación de Sindicatos al Servicio del Estado pidió en 1954 que se procediera a la retabulación. Se consideró justa la demanda, porque interesa a más de 250 mil servidores de la nación. Se suprimieron más de 1 mil 300 categorías y la clasificación se hizo funcional, con estímulos para el ascenso. A nadie se disminuyó su ingreso y, en su inmensa mayoría, los servidores de menor retribución han recibido beneficios. El propósito fundamental fué ordenar y sistematizar, y no aumentar sueldos. La retabulación significa un gasto adicional de 110 millones de pesos cada año.

“La reserva monetaria, que al 30 de agosto ascendió a 305 millones de dólares, 169 millones más que en el Informe pasado, continuará aumentando en los meses próximos, por las exportaciones de algodón y café, principalmente. El crédito de estabilización de 22.5 millones de dólares contratado en 1954 con el Fondo Monetario Internacional fué cubierto y no se ha dispuesto de los 75 millones de dólares de nuestro convenio vigente con los Estados Unidos.(509)

“En el presente año, normalizada la vida económica y financiera del país, el Gobierno —como ofreció— ha mantenido equilibrado el presupuesto, sin reducir el gasto público y cubrió además, el déficit de 450 millones de pesos del año pasado. Los resultados son atribuibles a la mayor actividad económica y a la mejor administración de los impuestos. La recaudación de 1954 que fué de 5 mil 200 millones de pesos, será superada en el presente ejercicio, ya que al 30 de junio último habían ingresado 3 mil 500 millones de pesos.

“Fué reorganizada la Comisión de Inversiones, que bajo la dirección personal del Ejecutivo se encarga de coordinar las inversiones públicas, jerarquizándolas según las necesidades sociales más urgentes y de más inmediata y mayor productividad.

“La forma de financiamiento de esas inversiones aprobadas para este año que montan a 3 mil 631 millones, ha sido: aportación del presupuesto del

Gobierno Federal, 1 mil 251 millones (33%); 789 millones (21%) provenientes de instituciones financieras del país, distintas del Banco de México; 1 mil 082 millones (32%) con ingresos normales de las empresas estatales y organismos descentralizados y 509 millones (14%) de créditos extranjeros otorgados a tales empresas y organismos.

“De dichas inversiones se aplicaron: 1 mil 238 millones para ferrocarriles, caminos y puertos (32.9%); para energía eléctrica y producción de combustibles, 832 millones (22.1%); y para grande y pequeña irrigación 594 millones (15.8%).

“De los 300 millones de pesos que autorizó el H. Congreso de la Unión, se han condonado 260 millones en beneficio de 98 de los más importantes municipios que, al ser liberados, pueden prestar sus servicios con mayor eficacia. El Gobierno Federal continuará vigorizando la economía municipal.

“Seguiremos usando el crédito exterior con la amplitud necesaria a nuestro desarrollo, aunque siempre, como es nuestra convicción, para inversiones de inmediato beneficio colectivo, cuidando la soberanía, la dignidad, la estructura política y el estilo de vida de nuestra nación. El H. Congreso de la Unión nos autorizó el año pasado para concertar empréstitos para la electrificación, comunicaciones, fertilizantes y obras portuarias con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, hasta por 90 millones de dólares, que aún no se han concertado.

“La Deuda Pública era en junio último de 7 mil 788 millones de pesos, de los cuales 3 mil 277 corresponden a la Interior, 1 mil 857 a la Exterior y 2 mil 654 a obligaciones de la Nacional Financiera. Todos nuestros compromisos, nacionales e internacionales, están al corriente. De enero a junio último, la Deuda Pública disminuyó en 138 millones de pesos, por lo cual, su relación con el producto nacional ha bajado del 13% —mediados de 1954— al 11.7% —mediados de 1955—.

“Hemos aumentado nuestras exportaciones. Las importaciones han sido restringidas, lo más posible, a las necesidades del desarrollo económico nacional. De agosto de 1954 a mayo de 1955 la importación de bienes de capital —maquinaria y equipo— con relación a igual período 1953-54 aumentó 29.7%; la importación de bienes de consumo, incluidos los de lujo, disminuyó en el mismo lapso 33.7%. El incremento de nuestra reserva monetaria se debe, entre otras causas, al aumento de las exportaciones en 103 millones de dólares hasta mayo y a la disminución de importaciones por 16 millones 100 mil dólares. El turismo produjo, también hasta mayo, 124 millones de dólares.

“Sigue inalterable la decisión del Gobierno de mantener al alcance de las grandes mayorías los artículos básicos de su alimentación y vestido. Su producción ha aumentado mediante los estímulos

gubernamentales. La acción marginal de la CEIMSA continúa regulando y estabilizando precios.

“A las industrias nuevas y necesarias protege y fomenta la Ley del 4 de enero de 1955. Las facilidades otorgadas por el Gobierno lograron una inversión privada de 195 millones de pesos hasta junio último en la producción de artículos como tubería y cables de acero, bombas para pozos y motores eléctricos.

“Es fundamental el aumento de nuestra productividad para alcanzar el menor costo por unidad producida y con una mejor utilización de los factores, el Gobierno prestó ayuda técnica y económica al Centro Industrial de Productividad, que funciona desde mayo anterior.

“Para dar a conocer a nuestro pueblo el progreso creciente en diferentes ramas de la industria se organizaron, con la colaboración de la iniciativa privada, las Exposiciones de Ciudad Juárez y Tijuana; la del Libro, la Textil y la del Vestido en México. También fueron expuestos nuestros productos en las Ferias de Milán y de París.

“La Industria de Transformación se halla en condiciones halagadoras. El índice general de volumen aumentó 9.8%. Destaca la textil con 9.2%, principalmente en hilados y tejidos de algodón; la de alimentos con 5%; la de materiales de construcción con 14% de aumento: hierro y acero, vidrio y cemento; la de indumentaria y aseo se elevó en 19% y hubo incrementos en las de artículos de hule, papel y tabaco.

“El Gobierno ha logrado y seguirá creando un ambiente de tranquilidad general en el país, para que sus habitantes se dediquen libremente al trabajo incesante y fecundo. Dentro de ese ambiente el comercio ha realizado y realiza sus actividades —como los demás sectores de nuestra economía— con la mayor suma de facilidades. A las peticiones hechas para que haga desaparecer la vigilancia de los precios de artículos sujetos a control, el Gobierno ha respondido y responde que ello será cuando haya la seguridad de que la producción es abundante y de que no hay abusos en tales precios, porque no cesa de escuchar a los sectores de escasos ingresos en sus constantes quejas acerca de la carestía injustificada de muchos artículos de la subsistencia popular, que se observa en varios lugares de la República y, sobre todo, en el Distrito Federal.

“En la lucha contra estos abusos todos debemos cooperar, todos tenemos responsabilidad solidaria y conjunta, los Gobiernos Federal y de los Estados, las autoridades municipales, el comercio organizado y muy principalmente los consumidores, quienes deben dar cuenta a las autoridades de tales abusos hasta lograr su corrección y sanción y, necesariamente, la formación de una conciencia que ayude a extirparlos.

“La vigilancia de los precios es complementaria de la acción que se realiza para seguir atacando este problema en sus causas primordiales que son: la tradicional injusta distribución del ingreso nacional; las pingües ganancias; la insuficiencia de algunos renglones de la producción; la falta en numerosas regiones del país de bodegas, frigoríficos y silos, para conservar y movilizar existencias reguladoras de alimentos, y en máxima proporción, el pesado aparato mercantil, consecuencia de prácticas anticuadas y exceso de intermediarios.

“La inversión de la Comisión Federal de Electricidad fué de 233 millones de pesos. Se pusieron en operación 113 mil 398 kilovatios, o sea 28% más que la de 1953-1954, y se instalaron 310 mil 957 kilo-voltio-amperes, tres veces más que en 1953-1954. Fueron construídos 1 mil 98 kilómetros en líneas de transmisión y se generaron 2 mil 303 millones de kilovatio-horas, que equivalen al 78% de la generación del resto de las empresas de servicios públicos.

“Se proporcionó servicio eléctrico a 97 nuevas localidades rurales con 250 mil habitantes que carecían de él, ritmo de ejecución cinco veces mayor que en 1953-1954.

“A 6 mil 883 millones de kilovatio-horas ascendió la energía eléctrica generada e importada, 780 millones más que en el período anterior. La capacidad generadora actualmente en la República es de 1 millón 900 mil kilovatios, es decir, 124 mil más que en el ejercicio pasado.

“Debido a diversas causas, especialmente el estiaje, fué necesario implantar restricciones transitorias en amplias zonas de Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí y Jalisco. En las tres primeras entidades, tan pronto comenzó a operar la planta de El Cóbano, disminuyeron. Se dictaron medidas para evitar su repetición el próximo año.

“En Jalisco se instalaron provisionalmente 80 bombas portátiles para alimentar con aguas de Chapala las plantas hidroeléctricas. El Cóbano empezó a enviar a Guadalajara 8 mil kilovatios y, al iniciarse las lluvias, las hidroeléctricas contaron con agua suficiente sin necesidad de bombeo. A más de estas medidas de emergencia, la Comisión de Electricidad procede a construir la línea de transmisión de Carapan a Ocotlán para llevar mensualmente hasta 12 y medio millones de kilovatio-horas de El Cóbano a Guadalajara, con una inversión de 11 millones del Gobierno Federal y 5 que aportarán las empresas de Guadalajara. Además, se adquirirá mediante financiamiento una planta térmica de 15 mil kilovatios de capacidad total.

“En vista de que cerca del 50% de nuestra población carece de servicios eléctricos, el Gobierno acelera su política de electrificación. Aparte de

las obras de la Comisión Federal, seguirá manteniendo el trato equitativo que otorga a las empresas privadas para que, tomando en cuenta los intereses nacionales y los de los consumidores, amplíen sus programas de desarrollo. Con este doble esfuerzo obtendremos la electricidad que a creciente ritmo reclama el progreso económico e industrial de la República.

“La industria petrolera nacional continúa aumentando la exploración, la perforación y la producción, así como la ampliación de sus instalaciones para satisfacer las necesidades industriales y agrícolas de México y proveernos de un renglón creciente de divisas extranjeras.

“Fueron descubiertos 11 campos productores de petróleo y gas en Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz y Tabasco y se continuó explorando en Baja California, Campeche, Chihuahua, Coahuila y Chiapas. Las reservas del subsuelo llegan, a la fecha, a 2 mil 758 millones de barriles, 331 millones más que en el período anterior.

“Se perforaron 354 pozos durante el período 1954-1955, 39 más que en el lapso anterior. Resultaron productivos 262. La producción total de petróleo fué de 91 millones 400 mil barriles. En comparación con el período anterior, aumentó 13 millones 400 mil barriles.

“La capacidad de producción media fué de 250 mil 400 barriles diarios, que representa la demanda nacional y la exportación.

“La exportación fué de 28 millones 299 mil barriles. Aumentó 7 millones 367 mil barriles respecto al año anterior. El valor de la exportación total en el año fué de 563 millones de pesos, 217 millones más que en el año anterior.

“La producción de gas es muy superior a nuestro consumo interno. Contamos, pues, con cuantiosos excedentes para la exportación.

“Las inversiones capitalizables de Petróleos Mexicanos ascendieron a 780 millones de pesos —150 más que el año pasado—. En servicios médicos y de previsión social, en la adquisición de equipos de protección para los trabajadores y en servicios escolares, se invirtieron 57 millones, 11 más que en 1954.

“Las obras más importantes concluídas fueron: Planta de Lubricantes de Salamanca, que producirá los lubricantes que el país consume; ampliación de las instalaciones de Poza Rica, que mejora la explotación de esos yacimientos y la utilización total del gas; el nuevo oleoducto de Poza Rica a México; y el aumento en la Refinería de Azcapotzalco de 50 mil que producía a 100 mil barriles diariamente, para abastecer al Distrito Federal. Se está terminando la línea para gases licuados butano y propano de Poza Rica a Azcapotzalco; el oleoducto de Angostura a Veracruz, para transportar los 20 mil barriles diarios que ya produce esta nueva zona; el oleoducto de Tam-

pico a Monterrey; y las nuevas plantas de refinación de Minatitlán y Reynosa. Se construyeron y están operando las plantas de almacenamiento en Hermosillo, Los Mochis, Poza Rica, Puebla y Tepic; así como las plantas que son terminales de oleoductos en Morelia y Aguascalientes.

“La flota petrolera aumentó una importante unidad: el barcotanque “Miguel Hidalgo”, con capacidad de 100 mil barriles y costo de 13 millones 500 mil pesos.

“Es evidente el progreso constante de la industria petrolera y como constituye una de las bases del progreso económico y social de la nación, el Gobierno, con el esfuerzo de todos, y muy especialmente con la cooperación patriótica de los trabajadores petroleros, debe lograr su mayor consolidación y su mejor desarrollo.

“Los volúmenes de producción minerometalúrgica, fueron mayores que los de 1953-1954. Se ha iniciado un período de recuperación originado por la mejoría en este año de los precios de la plata, cobre, mercurio, plomo y zinc. El mayor volumen fué de cobre, plomo, cadmio y zinc. En plata —con 1 mil 600 toneladas— México conserva el primer lugar en la producción mundial. El valor total de la producción minerometalúrgica fué de 3 mil 514 millones de pesos, 900 más que en 1953-1954.

“Se estima que las explotaciones de azufre en los domos de Veracruz pueden producir en este año, 500 mil toneladas. La producción de carbón mineral excede con mucho a las necesidades del mercado interno.

“En la estimulante política de protección gubernamental a la minería, ha operado el subsidio, que reduce los impuestos, desde junio de 1953, para medianos y pequeños empresarios. Además, a las empresas en condiciones económicas difíciles se les han otorgado subsidios y así se han desarrollado nuevas actividades en Naica, Chih., en Nuestra Señora de Cosalá, Sin., y en Concepción del Oro y Sombrerete, Zac.

“El Gobierno resolvió dos problemas de gran importancia social: el de las minas de “El Boleo”, Territorio Sur de la Baja California y el de las de Angangueo, Mich. En ambos casos las empresas paralizaron las actividades arguyendo incosteabilidad. El Gobierno consideró la grave repercusión de estos hechos y a través de la Comisión de Fomento Minero, organizó dos empresas semiestatales —sin cargas para el Estado— que han logrado mantener las actividades, funcionar con ritmo normal y obtener utilidades importantes.

“En “El Boleo” el problema era especialmente agudo ya que la población que depende de esas minas —7 mil habitantes— había comenzado a emigrar. En el primer año, la nueva empresa produjo 2 mil 223 toneladas de cobre.

“En Angangueo, Mich., caso también muy agu-

do —se adujo incosteabilidad y peligrosidad— con antecedentes trágicos por el incendio de la mina “Dolores” que ocasionó 25 muertos, el Gobierno Federal acudió de inmediato y con la colaboración eficaz del Gobierno de Michoacán, más la del de México, de las autoridades municipales y de la colectividad entera se organizaron auxilios y una empresa semiestatal —semejante a la de Santa Rosalía— que ha logrado el sostenimiento de un núcleo activo de 12 mil habitantes y también utilidades.

“El Instituto Nacional para la Investigación de Recursos Minerales ha encontrado nuevas posibilidades mineras, especialmente en fierro. La investigación de Las Truchas, Mich., —casi concluida— ha localizado ya, aproximadamente, 70 millones de toneladas de mineral de fierro.

“El titanio está sujeto a las disposiciones legales ordinarias sobre minería. En los últimos años ha adquirido importancia mundial por sus diversas aplicaciones. Hasta la fecha no se ha explotado en México. No se autorizará su exportación en tanto no se conozca la estimación de nuestras reservas de este metal. Para usos industriales lo estamos importando. Sólo existen en la actualidad 15 concesiones en Pluma Hidalgo, Oax., que exploran 2 mil 300 hectáreas.

“El Gobierno otorgó concesiones de 1942 a 1950 para explotar domos de azufre en una superficie de 13 mil hectáreas a tres empresas: Gulf Sulphur de México en Jáltipan, Ver., (9 mil 400 hectáreas); Compañía Azufrera de Veracruz en Mezquitil, Ver., (3 mil hectáreas) y Mexican Sulphur en San Cristóbal, Ver., (600 hectáreas). Durante ese lapso Fomento Minero otorgó un contrato a la Compañía Exploradora del Istmo para explorar 122 mil 250 hectáreas, obligándola a devolver al final, los excedentes de 6 mil hectáreas, que son las que podrá explotar. En la actualidad sólo conserva 5 mil 997 hectáreas. Se han rescatado 116 mil 253 hectáreas.

“A partir de 1953 se han celebrado 3 contratos con 3 empresas en Veracruz y Tabasco para explorar una superficie total de 68 mil 602 hectáreas y retener, al final, sólo 14 mil para explotar azufre en domos entre las tres empresas que son: Exploradora Panamericana en Minatitlán, Ver., (4 mil 200 hectáreas); Central Minera, S. A. en Sayula, Texistepec y Minatitlán, Ver. (50 mil hectáreas) y Azufres de México, S. de R. L. (14 mil 402) en Texistepec, Ver. y Soconusco, Tab. No se han otorgado concesiones —sólo contratos— para explotar domos de azufre.

“La Ley de 1950, declaró reservas mineras nacionales los yacimientos de uranio, torio y demás substancias de las cuales se obtengan isótopos hendibles que puedan producir energía nuclear y que se hallaran en terrenos libres. La propia Ley es-

tableció que esas reservas sólo podrán ser explotadas por la Comisión de Fomento Minero. Por tanto, no se ha otorgado concesión alguna ni tampoco celebrado contratos para la explotación de uranio o demás substancias radioactivas.

“Las personas que tengan concesiones mineras anteriores a la vigente Ley de 1950, para explotar metales comunes, cuando obtengan uranio u otras substancias radioactivas, tienen la obligación ineludible de entregarlas a Fomento Minero.

“Las personas que tengan concesiones mineras para minerales ordinarios con posterioridad a la Ley de 1950, tienen estrictamente prohibido explotar uranio o demás substancias radioactivas.

“En el actual período de sesiones se enviarán al H. Congreso de la Unión dos iniciativas de ley: una para crear la Comisión Nacional de Energía Nuclear y la otra para establecer el Consejo Superior Coordinador de Recursos Naturales no Renovables. Es propósito del Gobierno que el primero de tales organismos se integre con hombres de ciencia mexicanos, que asesoren al Poder Público en la definición de la política que conviene seguir a nuestro país acerca de la exploración y explotación de los yacimientos de materiales radioactivos, sobre la producción y uso de energía nuclear.

“En cuanto al Consejo Superior Coordinador de Recursos no Renovables, se desea que este organismo fomente, coordine y dirija los trabajos de investigación para elaborar, rápidamente, un inventario de los minerales y substancias enumeradas en el artículo 27 constitucional y órgano de consulta para la fijación y cumplimiento de la política de exploración y explotación de tales recursos. Inicialmente dispondrá de 20 millones de pesos para sus trabajos. Si de las investigaciones resultara que el interés nacional exige que algunos minerales, especialmente los de nuevos usos, como el titanio, los feldespatos y otros, deben ser sometidos a un régimen especial igual que el uranio y el torio, la explotación se llevará a cabo por el Estado, bien directamente o mediante contratos, salvaguardando los intereses y la soberanía de la nación.

“Los Ferrocarriles Nacionales continuaron la reconstrucción del sistema mejorando 419 kilómetros de vía con riel de recobro. Se adquirieron en el extranjero 8 locomotoras Diesel, con valor de 12 millones de pesos, para cubrirse en 10 años y con la Constructora Nacional de Carros de Ciudad Sahagún, Hgo., se contrató la adquisición de 1 mil 150 furgones cuya entrega concluirá en 1956 y su costo de 126 millones de pesos será pagado en 9 años.

“Se terminó la construcción de los talleres de San Luis Potosí y Tlalnepantla, que permitirán en un año más elevar nueve veces la capacidad de reparación de las locomotoras Diesel. Mientras, se

enviaron a los Estados Unidos, para su modernización, 72 locomotoras. Concluyéronse también: casa redonda, taller reforzado, patios de operación, oficinas y servicios de la Terminal de Carga del Valle de México; casa de máquinas de Irapuato, estación de Tonalá y el puente internacional entre los dos Laredos.

“La inversión en vías, terminales y talleres, compra de fuerza tractiva y furgones y modernización de locomotoras ascendió a 334 millones. El pasivo consolidado monta a 673 millones de pesos, 213 menos que en el año pasado. El pasivo flotante, continúa cubriéndose en sus vencimientos. Por tal motivo, la Empresa disfruta de sólido prestigio financiero y de amplio crédito en el país y en el extranjero.

“El volumen de carga transportado en un año, aumentó 7.5% y el de pasajeros 17.5%. No obstante que las tarifas de flete y pasaje se han mantenido inalterables, el ingreso aumentó en un 11%.

“El Gobierno estaba seguro de que los ferrocarrileros habrían de prestar su cooperación patriótica y su solidaridad con los intereses nacionales en el arduo problema de la rehabilitación ferroviaria. Convinieron con la empresa las normas para sostener su propia fuente de trabajo, colaborar con ella en beneficio del patrimonio nacional que representan los ferrocarriles, reducir paulatinamente, el personal al realmente necesario, evitar incidentes en el futuro y otorgar los ascensos por capacidad y merecimiento. La empresa ha mejorado en cuantía y volumen las jubilaciones; creó el Instituto de Capacitación y les proporciona artículos de primera necesidad a precio de costo. Además, se iniciará en breve plazo la construcción de nuevos hospitales, escuelas y centros deportivos y, se otorgarán estímulos y recompensas al personal que se distinga en el cumplimiento del deber.

“Espera el Gobierno de la República que los trabajadores ferrocarrileros proseguirán respondiendo, con esa conducta responsable —no obstante las incitaciones de grupos contrarios a los intereses de México— a los esfuerzos que nuestro pueblo realiza para la reconstrucción de los ferrocarriles.

“Se comenzó la rehabilitación de los primeros 35 kilómetros de vía del Ferrocarril Mexicano, incluyendo la colocación de riel nuevo de 112 libras, con una erogación en este año de 14 millones y medio de pesos.

“En años anteriores afirmé que uno de los más angustiosos y urgentes problemas de México era el de la escasez y carestía de los artículos indispensables para nuestro humilde nivel general de vida. Ofrecí —reiteradamente— que debíamos hacer cesar la escasez aumentando la producción, y que persistiríamos en poner al alcance del pueblo

esos artículos. A ese fin ofrecí la inmediata realización del programa de producción agrícola.(510)

“Señalé como metas de esa producción las siguientes: maíz, 4 millones 500 mil toneladas; trigo, 1 millón 200 mil toneladas; y frijol, 500 mil toneladas. En 1954-1955 se produjeron 4 millones 500 mil toneladas de maíz. Se alcanzó la meta. De trigo de invierno, 820 mil toneladas —30 mil menos que en el ciclo anterior por las heladas del Noroeste— pero con la cosecha de verano del centro de la República, la cosecha general será superior a la del ciclo pasado y se contará otra vez con trigo suficiente. La producción de frijol de 1954-1955 fué de 400 mil toneladas, 100 mil más que el período anterior. Se satisfizo, como amplitud, nuestro consumo. Debe mantenerse esa producción y aumentarla progresivamente a nuestras necesidades y de ser factible acrecentar nuestras exportaciones.

“Con lo expuesto, es evidente que es y seguirá siendo meta fundamental del Gobierno el mejoramiento de nuestra agricultura y el aumento de su producción. Con intensidad sistemática se están desarrollando las distintas zonas de la República, estimulándose las siembras y cultivos apropiados, teniendo en cuenta, el clima, el suelo y la productividad.

“Continúanse multiplicando las obras de irrigación, en especial las de pequeña categoría. El crédito agrícola se proporciona más ampliamente y con mayor oportunidad. Se generaliza el uso de equipos mecánicos, se intensifica el empleo de semillas mejoradas y se combaten las plagas y las enfermedades de las plantas. Con ello y las prácticas para conservación de suelos y el uso, cada vez mayor, de abonos y fertilizantes se está logrando en nuestros campesinos un nuevo concepto del trabajo y de sus rendimientos.

“En 1954-1955, los Bancos Nacionales de Crédito Agrícola y Ganadero y de Crédito Ejidal otorgaron créditos para 878 millones de pesos, 321 para refacción y avío concedidos por el de Crédito Agrícola y Ganadero y 557 para avío, refacciones y directos otorgados por el de Crédito Ejidal. De los 878 millones, 754 fueron para avío de 1 millón 772 mil hectáreas; 90 para 623 tractores equipados, 171 motores y desmonte de 21 mil 800 hectáreas; y 34 para la perforación de 210 pozos equipados y pequeñas obras de irrigación en 17 mil 250 hectáreas; además, Agricultura benefició otras 36 mil hectáreas construyendo bordos y defensas de los ríos, con importe de 10 millones de pesos.

“El Banco de Crédito Ejidal, además, invirtió 48 millones de pesos: 30 para la perforación y equipo de 240 pozos; 5 para 123 tractores equipados y 13 para bodegas.

“Debido al mejoramiento económico de los campesinos —aumento de la producción y de los precios de garantía—, los Bancos Ejidal y Agrícola

recuperaron, en el último ciclo, más de los 754 millones de pesos prestados para avío, porque recibieron 71 millones por adeudos atrasados. El Banco Ejidal tiene en efectivo, además, 243 millones de pesos y el Agrícola 34 millones, destinados para el crédito de las siembras programadas.

“Así es como nuestros ejidatarios y pequeños agricultores están cumpliendo sus compromisos y cooperan al desarrollo de la economía nacional, en su afán de progreso y de superación constante.

“La producción agrícola ha aumentado en los artículos básicos para la alimentación popular y en los de exportación. Los últimos alcanzaron sus más altas cifras. El algodón 2 millones de pacas —300 mil más que el ciclo pasado—. El valor aproximado de su exportación es de 4 mil 125 millones de pesos. El café produjo 1 millón 550 mil sacos de 60 kilos, 115 mil más. El valor de su exportación fué de 1 mil 400 millones de pesos. El azúcar produjo 910 mil toneladas —80 mil más—. La mayor producción azucarera se destina al consumo interno. Sólo se están exportando 65 mil toneladas al mercado mundial y 10 mil al de los Estados Unidos, 94 millones de pesos, es el valor de su exportación.

“Las abundantes cosechas de maíz y de frijol, han permitido exportar a varios países 68 mil toneladas de maíz y 8 mil de frijol con un valor de 58 millones de pesos. La CEIMSA tiene almacenadas actualmente 580 mil toneladas de maíz y 70 mil de frijol que aseguran el abastecimiento de nuestro pueblo. El almacenamiento anual de maíz debemos conceptuarlo como una reserva nacional de la mayor importancia.

“5 mil 700 millones de pesos representan la exportación de productos agropecuarios.

“Los órganos encargados del mejoramiento de los granos, produjeron 5 mil 400 toneladas de maíz híbrido; 3 mil 500 toneladas de frijol y 23 mil de trigo. La Comisión Nacional del Café distribuyó gratuitamente a ejidatarios 3 millones 240 mil plantas de café y 5 mil 500 toneladas de semilla. Se están distribuyendo árboles de cacao de alto rendimiento y clones de hule para satisfacer en breve nuestro consumo. Importamos aún 24 millones de pesos de hule crudo o sintético.

“Con la cooperación de los agricultores, se combaten sistemáticamente las enfermedades y plagas de las plantas. Se extirpó la langosta en Veracruz y en Yucatán.

“La promoción agrícola, el aprovechamiento máximo de los terrenos de riego, los aumentos de precios de garantía y el seguro agrícola, han acrecentado la producción. En ese lapso se han puesto en servicio 57 unidades —en las que se invirtieron 25 millones de pesos— para almacenar 300 mil toneladas de cereales.

“La ardua realización del programa de colonización interior ha proseguido venciendo la resisten-

cia de los campesinos para cambiar no sólo del lugar de su nacimiento, sino de región y aún de entidad federativa. En este período se localizaron 3 millones de hectáreas. Se están administrando 924 Colonias Agrícolas con 5 millones de hectáreas para 52 mil colonos.

“Para el fomento de nuestra ganadería se multiplican las praderas artificiales, se mejoran pastizales, se controlan epizootias y se implantan, progresivamente, las técnicas ganaderas. Se adquirieron 49 sementales de alto registro, para los 26 centros de inseminación donde sus resultados son cada vez mejores. Los ganaderos importaron 6 mil 500 cabezas de registro de ganado lechero y de carne. Los ganaderos de Sonora están adquiriendo, con el aval del Gobierno, 100 mil cabezas de ganado de carne.

“Se aplicaron 1 millón 200 mil vacunas contra el derriengue; y con inversiones privadas, con créditos oficiales y el reparto de sementales, se redujo la importación de grasas de 64 millones de pesos a sólo 25.

“100 mil pollos para cría se distribuyen mensualmente al precio de 50 centavos. Ofrecimos el año pasado que distribuiremos 2 millones anuales. 20 plantas piloto, se están construyendo para producir cada una 30 mil pollos de cría por mes. Los campesinos son guiados en la construcción de gallineros, en la atención inmediata de epizootias y en la alimentación y manejo de las aves. El año pasado se importaron 195 millones de huevos—21 menos que en 1953—, con un valor de 55 millones de pesos y en el actual sólo se han importado 32 millones de huevos con un valor de 10 millones de pesos—45 millones menos que el año pasado— El programa de recuperación avícola lo realiza el pueblo mexicano—como se esperaba—, con creciente entusiasmo y eficacia. Encomiable es su actitud para conseguir que la nación produzca las aves y derivados que tiene que consumir.

“En enero último la frontera norte quedó abierta al libre tráfico de nuestro ganado, en virtud de que en 1954 desapareció la aftosa. El valor aproximado de la exportación fué de 380 millones de pesos.

“Para la ganadería ovina, se están importando por particulares, rebaños con créditos a largo plazo, con el aval del Gobierno, para producir la lana que consume México. El año pasado se importaron 6 mil toneladas que costaron 128 millones de pesos.

“Los trabajos para la conservación de suelos y aguas, están vinculados a la restauración y conservación de los bosques, destrozados por la irracional explotación que data de varios siglos. Por nuestra estructura montañosa estos trabajos son indispensables porque evitan la erosión en las tierras sin vegetación y porque conservan recursos

acuíferos. La protección, principalmente se logra con los bosques de coníferas en las partes altas que surten a las cuencas hidrográficas y a los mantos de aguas subterráneas.

“Se han plantado 11 millones de árboles de especies forestales y 1 millón 500 mil de frutales para los huertos campesinos. Tenemos ya 63 viveros, con 56 millones de árboles que se distribuyen gratuitamente. Fueron canceladas 19 explotaciones forestales que abarcaban 100 mil 703 hectáreas y producción de 226 mil 609 metros cúbicos en rollo. Fueron impuestas fuertes multas a los que violaron las disposiciones en vigor.

“Las riquezas forestales forman parte del patrimonio nacional. Con la política de estricta conservación que estamos ejecutando, las industrias de celulosa, pasta mecánica, papel, durmientes y de la construcción lograrán su abastecimiento y se evitarán así, los faltantes que se importan actualmente. La explotación de las pináceas se está substituyendo por la de maderas tropicales de las que se han obtenido 5 millones de durmientes. En las regiones áridas del norte se organizó—para mejoría de los campesinos— la producción de cera de candelilla, habiéndose obtenido 1 millón 900 mil kilos de cerote con valor de 9 millones de pesos, en beneficio de 5 mil ejidatarios.

“Desde 1938 venía operando la Institución “Henequeneros de Yucatán”. El Gobierno Federal sugirió la conveniencia de que los ejidatarios tuvieran la oportunidad de manejar su propio patrimonio—su tierra— en los términos y condiciones de nuestras leyes agrarias. Al derogar la H. Legislatura local el decreto que creó dicha Institución, se ordenó al Banco de Crédito Ejidal que procediera a organizar las Sociedades de Crédito y refaccionar directamente a los ejidatarios.

“Aun cuando ocasiona complejos problemas el cambio de un sistema por muchos años implantado, la mejoría de los ejidatarios y pequeños agricultores de Yucatán es evidente. En los escasos 3 meses que llevan trabajando con el nuevo sistema, se ha elevado 30 centavos el kilo de henequén, que antes se pagaba a 1 peso 60 centavos—esa diferencia equivale a 27 millones de pesos al año—, desaparecieron inconvenientes exacciones y disfrutan de libertad para vender y también para recibir el producto de su trabajo. El Gobierno Federal está seguro de que el pueblo y autoridades locales seguirán colaborando para mejorar la economía henequenera de Yucatán, y en consecuencia de la nación.

“El porvenir de México depende de la forma en que sepamos incrementar y utilizar nuestros recursos forestales. Por eso, exhorto a mis compatriotas a que cooperen en la conservación y reforestación de nuestros bosques. Los agricultores y ejidatarios tienen contraídas con la patria grandes responsabilidades. Cada árbol que se siembra y se cultiva

es una trinchera que se gana al empobrecimiento del país, al avance del desierto, y contribuye al aumento de la riqueza nacional.

“El Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional, órgano de consulta del Gobierno, que agrupa representativos de los diversos sectores que intervienen en las actividades económicas del país, ha venido estudiando y proponiendo medidas concretas para el incremento de la producción nacional y el equilibrio entre la agricultura y la industria.

“La Reforma Agraria ha contribuido eficazmente a la creación del México nuevo. (511)

“La restitución de las tierras a los campesinos que habían sido despojados de ellas y la redistribución de la propiedad rústica, han permitido, a un tiempo mismo, la tecnificación de la agricultura y la elevación del nivel de vida en el agro mexicano. Nuestro derecho sobre el agro va creando hombres con nuevos conceptos y oportunidades en el ejido y en la pequeña propiedad. Merced al uso de semillas seleccionadas, aplicación de fertilizantes e insecticidas, construcción de pozos y nuevas obras de riego, el cultivo extensivo está cediendo su sitio al cultivo intensivo. A la vez que los créditos se amplían, se abonan y fertilizan las tierras, se multiplica la educación y la higiene rural, y se vigoriza la ganadería y la avicultura.

“Paralelamente a la expansión de la agricultura —y en buena parte a causa de la mejoría en el poder de compra de la clase campesina— México está transformando y robusteciendo su estructura económica.

“Fueron dictadas 266 resoluciones definitivas de restitución, dotación o ampliación de tierras ejidales con superficie total de 748 mil 732 hectáreas en beneficio de 15 mil 554 campesinos. Se ejecutaron 304 resoluciones definitivas de restitución, dotación o ampliación de tierras ejidales, en favor de 17 mil 113 sujetos de derecho agrario, entregándoseles una superficie total de 546 mil 147 hectáreas y se llevaron a cabo 416 deslindes ejidales en otros tantos núcleos de población donde no se había hecho la demarcación real de las superficies concedidas con anterioridad, con una superficie total de 704 mil 946 hectáreas.

“También se dictaron 36 resoluciones sobre confirmación de terrenos comunales con superficie de 396 mil 944 hectáreas; habiéndose ejecutado 31 resoluciones presidenciales de esta índole que comprenden 217 mil 334 hectáreas y deslindándose terrenos comunales correspondientes a 105 núcleos de población, con superficie de 876 mil 655 hectáreas.

“En materia de aguas se autorizaron 32 resoluciones presidenciales que conceden un volumen total de 107 millones 470 mil 037 metros cúbicos para el riego de 6 mil 752 hectáreas y 152 acuerdos de accesión que fijan el agua que corresponde

a terrenos de riego entregados, con un volumen total de 241 millones 047 mil 703 metros cúbicos, destinados a la irrigación de 25 mil 673 hectáreas de terrenos ejidales, habiéndose ejecutado 52 resoluciones presidenciales y 135 acuerdos de accesión que comprenden un volumen total de 339 millones 103 mil 920 metros cúbicos para el riego de 32 mil 427 hectáreas de terrenos ejidales.

“Respecto a la pequeña propiedad, se expidieron 15 mil 056 certificados de inafectabilidad agrícola, que amparan una superficie de 120 mil 216 hectáreas. Se firmaron 46 acuerdos de inafectabilidad ganadera, con carácter permanente, que comprenden una superficie total de 98 mil 686 hectáreas, con 13 mil 023 cabezas de ganado mayor y 3 mil 739 de ganado menor.

“Fueron entregados 20 mil 954 certificados de derechos agrarios y 1 mil 678 títulos parcelarios que aseguran, en sus respectivos casos, la situación legal agraria a igual número de ejidatarios.

“Se efectuaron 31 parcelamientos ejidales en una superficie de 14 mil 378 hectáreas de labor, constituyéndose 560 parcelas de riego, 482 de temporal y 993 mixtas.

“Se expidieron 11 resoluciones de permuta que amparan 5 mil 026 hectáreas legalizándose, con la mayoría de ellas, situaciones creadas por invasiones entre ejidos colindantes, y 57 decretos de expropiación a favor de dependencias gubernamentales y organismos descentralizados, que comprenden 8 mil 367 hectáreas con los que se legalizan ocupaciones llevadas a cabo con anterioridad.

“Debe expresarse que fueron otorgadas únicamente 180 posesiones provisionales de tierras, en cumplimiento de otros tantos mandamientos de los CC. Gobernadores de los Estados, con una superficie de 354 mil 806 hectáreas y 31 posesiones provisionales de agua con un volumen total de 53 millones 779 mil 141 metros cúbicos, para riego de 3 mil 912 hectáreas.

“En materia de legislación y de nuevas reglamentaciones, indispensables para la evolución económica y social de la Reforma Agraria, se cuentan las siguientes: Reglamento del Artículo 167 del Código Agrario, de fecha 8 de diciembre de 1954, que fija las nuevas extensiones de las parcelas sin que lleguen a ser menores de 10 hectáreas de riego para que, en las superficies sobrantes, se acomode mayor número de campesinos cuyos derechos han quedado a salvo, dándose preferencia en las nuevas adjudicaciones de parcelas a los campesinos hijos de ejidatarios que radiquen en el poblado y que hayan llegado a la edad reglamentaria. El Decreto de 18 de octubre de 1954 declaró afectas a la Campaña Nacional contra el Paludismo, las plantaciones de quina existentes en los predios Guatimoc y Las Nubes, para la propagación, fomento e industrialización de la quina y de nuestra flora medicinal. El Reglamento de

los artículos 118 y 119 del Código Agrario, que establece la forma de recolectar y distribuir las crías de ganado que los propietarios de predios amparados por inafectabilidades ganaderas están obligados a entregar.

“Lo expuesto demuestra que se ha logrado la recuperación económica de México.

“La nación ha alcanzado los más altos niveles de actividad económica en su historia. Propios y extraños así lo reconocen.

“En la agricultura y en la industria existe confianza y optimismo. Los mexicanos estamos convencidos ya de que con trabajo multiplicando y entusiasta estamos construyendo un México más vigoroso y más seguro de sí mismo.

“La satisfacción del Gobierno no excluye una grave preocupación: que la mejoría económica no llega aún a muchos sectores sociales. La pobreza, la ignorancia y la insalubridad flagelan a muchos de nuestros compatriotas e incuban innumerables penosos problemas que es obligación nuestra afrontar y resolver siquiera en parte, a sabiendas de que no seremos quienes concluyan la tarea.

“Es menester ir removiendo esos obstáculos para elevar la productividad individual y conseguir un positivo aumento en el ingreso real de las clases populares. Los grupos directivos de las empresas privadas deben recordar que el mejoramiento económico alcanzado por el país y que debemos acrecentar, depende en mucho del poder de compra de las mayorías; y que si bien es cierto que los precios no pueden dejar de reflejar los aumentos en los costos, siendo altas las tasas de utilidades en México, hay amplio margen para absorber parte de tales aumentos y aprovechar la mejoría de los negocios, distribuyendo cantidades cada vez mayores en bienes y en servicios. Sobre los sectores que reciben mayores beneficios en la distribución del ingreso nacional, recae fundamentalmente, la responsabilidad de mejorar sus empresas, de hacer inversiones útiles a la colectividad y de dar ocupación a las nutridas filas de jóvenes que año tras año se agregan a las fuerzas del trabajo nacional. Los empresarios de México podrán así asegurar el desarrollo de sus negocios, y cumplir la tarea de levantar el nivel de vida de los mexicanos.

“Una de las más sobresalientes metas de los regímenes de la Revolución es la de construir obras hidráulicas para incrementar las áreas de cultivo y garantizar la producción, liberándola del carácter aleatorio de los cultivos de temporal, sujetos a las devastadoras sequías —como la de 52-53— o a las inundaciones destructoras —como las del año pasado en el Norte. Dado que el 90% de la superficie agrícola requiere estas obras, el Gobierno Federal se empeña constantemente, y con presupuestos cada vez mayores, a las mismas, principalmente en las pequeñas, pues México cuenta con limitados recursos y tiene que utilizarlos, lo

mejor posible, en el control de las aguas. El complejo problema requiere eficaz coordinación —norma invariable del Régimen de las Secretarías de Recursos Hidráulicos, Agricultura, Comunicaciones y el Departamento Agrario.(512)

“Se están invirtiendo en obras hidráulicas 636 millones de pesos: 239 del Presupuesto Federal y 285 de financiamientos, 39 de cooperación de los Gobiernos de los Estados y 73 de los beneficiarios. Del total hay que deducir 156 millones de adeudos provenientes de los años de 1953 y 1954.

“En el actual ejercicio fueron beneficiadas 280 mil hectáreas, 76 mil más que el año pasado.

“En 15 entidades se ejecutan 21 obras de grande irrigación —4 ya terminadas— con una inversión de 160 millones de pesos. De ellas destacan: la presa Mocúzari en Sonora; obras del río Colorado, en Baja California; las del Bajo Bravo, en Tamaulipas; las de La Antigua, en Veracruz; las del río de la Saucedá, en Durango; y la presa de Tacotán, en Jalisco.

“En todo el país, se efectúan 208 obras de pequeña irrigación. Su inversión 36 millones de pesos. 64 fueron terminadas. Además, de 273 perforaciones de pozos concluyéronse 184.

“Las Comisiones para el desarrollo integral de las cuencas hidrológicas más importantes del país, están invirtiendo 273 millones de pesos. La de El Fuerte, 123 millones, cerró la presa Miguel Hidalgo y parte de los canales que antes de finalizar el año, beneficiarán 100 mil hectáreas de las 230 mil que comprende el proyecto; en el Papaloapan se invirtieron 87 millones, en la presa Presidente Alemán, que fué terminada, en la carretera Tinajas-Tlacotalpan también terminada, y en el encauzamiento del tronco principal del río. A fines de este año funcionará el sistema de riego del río Blanco y la primera unidad de riego con las aguas del río Tonto. La Comisión del Tepalcatepec está invirtiendo 23 millones de pesos que se distribuyen en obras de riego, abastecimiento de agua potable y construcción de caminos y escuelas. La Comisión del Grijalva está invirtiendo 10 millones en defensas contra inundaciones, drenaje de aguas pluviales, caminos de intercomunicación y obras de riego suplementarias en dos zonas: la Chontalpa y Balancán. La del Valle de México 17 millones; la de Lerma-Chapala-Santiago, 9 millones; la local de Zacatecas, 3 millones y la Intersecretarial del Yaqui, 1 millón.

“La operación y conservación de las presas y sistemas de riego existentes requieren el gasto anual de 71 millones de pesos.

“Otro importante problema estamos afrontando: la escasez de agua de la cuenca del Lerma y por ella el bajo nivel del Lago de Chapala. La crítica situación de la cuenca y del lago son causadas por los reducidos escurrimientos, la deforestación, la extracción, en aumento, en la cuenca y en el lago

y la prolongada escasez de lluvias, en los últimos años. Como resultado de las juntas celebradas en México por los diversos sectores interesados y las autoridades, se llegó a la conclusión de separar el problema en dos aspectos: el primero, relativo a las soluciones inmediatas para el que se construirá el cauce Maltaraña-Lago de Chapala, en el que se están invirtiendo 6 millones de pesos; el segundo, mediato, para el que, de acuerdo con el sentir general deben hacerse las obras de La Zurda en el Río Verde; para ello, se están realizando los trabajos preliminares que requiere el estudio, para que si se llega a considerar conveniente, se construya la Presa de La Zurda y los canales de conducción necesarios. Se estima una inversión de 200 millones de pesos. Este problema es conexo con la falta de energía en esa región y por tanto, al tratar lo concerniente a electricidad se explicó en detalle.

“En 76 localidades, con 247 mil 575 habitantes, fué introducida el agua potable y en otras 27 localidades, con 1 millón 200 mil habitantes también se está introduciendo. En 25 localidades —470 mil habitantes— se ejecuta el alcantarillado. El monto de unas y otras obras, es de 96 millones de pesos.

“Las lluvias han sido abundantes y los ríos han acrecentado su caudal; en algunos casos se han presentado desbordamientos de poca significación. Las presas están aumentando sus reservas y algunas han empezado a derramar. Considerando la forma como se presentan las lluvias, puede predecirse que si esta situación continúa en el mes de septiembre, para el fin de año las presas llegarán a 9 mil millones de metros cúbicos, volumen considerable mayor que los 8 mil millones con que se contó en el presente ciclo.

“Cada día es más firme nuestra convicción de que debemos multiplicar, lo más rápidamente posible, los caminos nacionales, cuya influencia inmediata es evidente en nuestra vida social, cultural y económica.(513)

“Pero como no es posible hacer todos los caminos de primera calidad, por su alto costo, y lo que más necesitamos son muchos y no pocos, desde 1955 se ha establecido que la mayoría se hagan con especificaciones mínimas, pero transitables todo el año, e impulsen el progreso general desde luego, sobre todo en las regiones campesinas, para su inmediato acceso a localidades de mayor importancia. Progresivamente se irán perfeccionando. Lo inaplazable es la pronta comunicación. Ello, naturalmente, sin dejar de construir y conservar las grandes carreteras de intenso tránsito. Tenemos ya 15 mil 225 kilómetros de carreteras de primera, 12 mil 189 kilómetros de segunda y 5 mil 887 kilómetros de vecinales.

“El mejoramiento de las condiciones de vida

de grandes núcleos de población y la necesidad de comunicar geográfica y espiritualmente a la República, reclaman la mayor atención del Ejecutivo a nuestras comunicaciones. Venciendo las características orográficas e hidrográficas de nuestro territorio, se continúa realizando intensamente la política vial del Gobierno.

“La Federación invirtió en caminos 298 millones de pesos, exclusivamente. En el Eje Central, Nuevo Laredo-Salttillo-Querétaro-México, 134 millones, en el que ya se abrió el tránsito el tramo Saltillo-Huizache de 341 kilómetros; en el Circuito Golfo y Caribe, en los tramos Matamoros-Victoria-Tampico-Tuxpan, Catemaco-Coatzacoalcos-Villahermosa y Pital-Champotón y Valladolid-Puerto Juárez, 73 millones de pesos; en el Eje Costero del Pacífico Nogales-México, 13 millones, terminándose la pavimentación. Se continúa el tramo Sonóita-Santa Ana; en la reconstrucción total de la carretera Matamoros-Reynosa, Tamps., y en el tramo El Salto, Dgo.-Villa Unión, Sin., 13 millones de pesos; en la de Jiquilpan-Manzanillo, 5 millones; en la Transistmica 8 millones y en la de México-Acapulco, 52 millones de pesos.

“En cooperación con los Estados se construyeron 70 caminos, con una inversión de 136 millones de pesos. El Gobierno Federal aportó 76 millones y los Estados 60.

“Se han invertido 44 millones de pesos en 63 puentes. En la conservación y reconstrucción de caminos federales 93 millones de pesos.

“Se construyeron 125 caminos vecinales —se terminaron 28—, con una inversión de 90 millones de pesos, a los que contribuyeron la Federación, los Estados, instituciones privadas y particulares.

“660 millones de pesos se han invertido en caminos de toda índole.

“En la reconstrucción y operación de los ferrocarriles a cargo de Comunicaciones se invirtieron, en total, 313 millones de pesos, distribuidos así: en la reconstrucción del Ferrocarril del Pacífico, 163 millones de pesos —116 corresponden al financiamiento del Banco de Reconstrucción y Fomento y 47 al Presupuesto—; en la operación y reconstrucción de los del Sureste y Sonora-Baja California, 89 millones, con cargo al Presupuesto; y en la construcción de los de Durango-Mazatlán, 21 millones; Chihuahua-Pacífico, 20; Campeche-Mérida, 14; y Tuxpan-Guadalupe, 3, 61 millones de pesos, 37 del Presupuesto y 24 de financiamientos.

“Los servicios públicos de correos, telecomunicaciones, tránsito federal y aeronáutica fueron ampliados y mejorados; el Sureste ha quedado comunicado por hilo directo.

“13 millones 500 mil pesos se invirtieron en diversos Estados en la reparación de aeropuertos federales, almacenes y oficinas de correos y telégra-

fos. En la construcción de 21 aeropuertos municipales, de los que se terminaron 13, y en la comunicación telegráfica y telefónica para 148 localidades de las cuales 95 fueron incorporadas a la Red Nacional, se invirtieron, con aportaciones de la Federación, los Estados, los Municipios y particulares, 16 millones de pesos.

“La Secretaría de Bienes Nacionales analizó y revisó con toda acuciosidad 3 mil 297 contratos de obras celebrados por las dependencias gubernamentales y los organismos descentralizados, con importe de 1 mil 349 millones 514 mil pesos, sus pedidos y la inversión de los subsidios concedidos por el Gobierno Federal. Esta labor produjo una economía de 44 millones de pesos.(514)

“En la conservación y administración de los bienes nacionales, se acata la norma invariable de no enajenarlos a menos que redunden en notoria utilidad colectiva, y ello excepcionalmente. Fueron destinados diversos inmuebles para beneficio de los Estados o los Municipios.

“En reparación y adaptación de 20 edificios se erogaron 3 millones 600 mil pesos. Las 44 Juntas Federales de Mejoras Materiales están invirtiendo en nuestros puertos y ciudades fronterizas, en obras y servicios públicos 69 millones de pesos, 12 más que el año pasado.

“Honorable Congreso de la Unión:

“He aquí el panorama en que he procurado inscribir objetivamente y con la mayor imparcialidad, los escollos, los esfuerzos, las vicisitudes y los buenos éxitos. Sería inexcusable realzar los hechos favorables y encubrir los adversos, dando a un informe cívico el acento de un boletín de victoria. Sin embargo, es innegable que, a pesar de todos los obstáculos, el país ha continuado su marcha ascendente.

“La perseverancia en el trabajo ha contribuido a robustecer la confianza de nuestros connacionales en sí mismos. De todas partes nos llegan manifestaciones de aliento que expresan la convicción general de que la senda que nos hemos trazado es la del trabajo incesante y fructífero. A la sucesión de nuestras generaciones, acontecimientos y problemas, fuerza será contestar con la lucha por una mejor existencia, que no podemos concebir sin el disfrute de los valores del espíritu y sin un mínimo bienestar material. Largo es aún, sin duda, el camino por recorrer; pero recorrerlo es nuestro destino. Y no seríamos mexicanos — cuando es nuestro orgullo serlo — si nos intimidase durante la ruta la angustia de no llegar a las metas inmediatas y de no proseguir alcanzando las otras, más altas, que vaya demandando la prosperidad nacional.

“La Revolución Mexicana — primera en el mundo en este siglo, y que apenas hace 30 años encontró su encauzamiento material — ha transfor-

mado social y económicamente a la República. Patria nueva con afán incontenible de progreso y que cuenta con máximas perspectivas: pueblo joven en ideas y en edad; potencial económico que comienza a ser explotado técnicamente; un territorio con 2 millones de kilómetros cuadrados y 30 millones de habitantes — sólo 15 por kilómetro cuadrado—.

“Por vez primera, desde 1951, el ingreso nacional ha señalado un porcentaje de desarrollo mayor al del crecimiento de nuestra población. La balanza de pagos ha comenzado a ser favorable. Nuestro crédito es más firme y seguro. Han aumentado nuestras reservas monetarias. Hemos mantenido — y confiamos en poder mantener indefinidamente — nuestra política tradicional en materia de libertad de cambios.

“Nuestra agricultura ha aumentado en un 20% sus rendimientos. La tortilla y el pan mexicanos se hacen con maíz y con trigo que ha producido la tierra de México, al calor de México. Los excedentes agrícolas que exportamos, en algodón, en café y en otros artículos, refuerzan crecientemente nuestras divisas.

“La minería ha principiado a recuperarse. La industria petrolera sigue en auge. Las industrias en general están aumentando su producción y hemos de alcanzar la meta nacional de la mayor productividad.

“El Presupuesto Federal es el más alto que ha conocido el país. Su distribución revela hasta qué punto las preocupaciones del Gobierno responden a los anhelos proclamados por la Revolución Mexicana. Sumas considerables han sido asignadas a las comunicaciones y transportes, a la educación, al mejoramiento de los recursos hidráulicos y a la agricultura y ganadería. Contacto entre las localidades antes aisladas, luz para esclarecer las almas en formación, agua para fecundar las tierras sedientas, alimentación para las grandes masas. Esos eran los propósitos de nuestros precursores y esos son precisamente nuestros propósitos.

“Los caminos construidos, las escuelas levantadas, las obras de riego, grandes y pequeñas, la producción agrícola, las plantas eléctricas, en suma todas las empresas de que da cuenta el Informe que acabo de leer y que — por los imponentes guarismos que las expresan y condensan — suelen a veces perder su sentido humano, son promesas que la Revolución ha cumplido, hechos que las palabras no borran, rumbos de un México nuevo, por el que apasionadamente luchamos y vivimos.

“Tras de la recapitulación de lo efectuado en 1954-1955 parece debido plantear la tarea que hemos de cumplir durante el período 1955-1956.

“México y su Gobierno inician en este 1.º de septiembre de 1955 una nueva jornada de trabajo. No nos será dable transformar la mecánica de los acontecimientos con nuestra sola volun-

tad. Ha habido, y habrá siempre, factores naturales, políticos y económicos ajenos a nuestro albedrío. Mas aunque la lucha sea tenaz hemos de triunfar porque perseguimos la obtención de una existencia mejor y una felicidad superior, no utópicas, sino definitivamente reales y profundamente humanas. No confundimos la ilusión con la esperanza. Tampoco admitimos dilaciones ni dañosos apresuramientos en la solución de los problemas. Queremos que el anhelo de llegar no se traduzca en dispendio de energías, queremos ponderar los escollos, los esfuerzos y los objetivos con adecuada proporción de medios y fines.

“Año tras año, 900 mil mexicanos se unen a las tareas nacionales y al coro de nuestro himno. Esos 900 mil compatriotas equivalen a una provincia más de los Estados Unidos Mexicanos. Para ellos ambicionamos —como para todos los mexicanos— una vida más libre, más democrática y socialmente más justa.

“Tendremos que continuar enfrentándonos a nuestro problema de problemas. Al escaso ingreso de las mayorías, corresponde escasa capacidad de ahorro interno, y no podemos basar nuestro desarrollo económico en un aumento de la inversión, si no va acompañado de una elevación en el nivel general de vida. No es por el camino de las privaciones como México habrá de conquistar su bienestar. Este habrá de ser fruto del trabajo y de la solidaridad de todos los mexicanos.

“El campo, el taller, los transportes y la electrificación, están requiriendo nuevas y cuantiosas inversiones. El capital extranjero puede ayudarnos a acelerar el ritmo de desarrollo económico, en la medida que aligere la carga del ahorro e inversión que pesan sobre el pueblo. Pero —como se

ha repetido— ese concurso será provechoso cuando, sobre satisfacer aquel imperativo, se sujete a nuestras leyes y no perjudique a las empresas nacionales.

“Día a día se percibe con mayor nitidez la vigorosa e inconfundible personalidad de nuestro pueblo. De ella provienen los sorprendentes adelantos que acrecientan nuestra fe en los altos destinos de la patria. México posee enormes acervos de fuerzas espirituales, mucho más valioso que la riqueza material que pueda conquistar. Ya se justiprecia el significado de la idealidad, la aptitud creadora, el ingenio y la destreza manual del mexicano que lo mismo se manifiestan en el campo de la técnica, que en la cultura superior, en las bellas artes y en la artesanía.

“La conciencia nacional está cada vez más convencida de que las fórmulas sobre libertades humanas y de justicia social de la Constitución de 1917, logran un acertado punto de equilibrio entre las corrientes ideológicas contemporáneas.

“Sabemos que el progreso que ansiamos tendrá que ser producto único de nuestro esfuerzo. Una gran nación no se ha hecho jamás con sólo abnegaciones. La obra conjunta que requiere la República, exige decisión entusiasta, impulso creador y pasión de México.

“Hoy como ayer y como siempre invoco a mis compatriotas con estas palabras de orden: el Trabajo es la mejor garantía de la Libertad. La Libertad no florece sin la Justicia. Ambas no son un don, sino fruto de la lucha diaria. Y, si continuamos perfeccionando nuestra existencia en la Paz y en la Democracia, el Trabajo, la Justicia y la Libertad darán a nuestro país la dimensión histórica que entre todos debemos de lograr”.

Contestación del Dip. Flavio Romero de Velasco, Presidente del Congreso

Ciudadano Adolfo Ruiz Cortines, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos:

“Hemos escuchado con positivo interés, el Informe que de vuestra gestión gubernativa habéis hecho a la ciudadanía ante esta Representación Nacional, para exponer de acuerdo con lo estatuido por nuestra Ley Fundamental el estado general de la Administración Pública y la situación que guarda nuestro país en su aspecto político, social y económico.

“Asimismo, con la representación del Congreso General y en acato a lo preceptuado por el Reglamento para gobierno interior, tócanos contestar a usted el amplio y detallado informe de las realizaciones que en el tercer año del régimen que usted preside se han acometido. Dada la impor-

tancia nacional que reviste el documento a que habéis dado lectura, hemos de referirnos en términos generales como está prevenido, no sólo al testimonio elocuente de lo realizado, sino también a los propósitos con que se han de afrontar los grandes problemas nacionales, cuya solución ha estado apoyada en todo momento por el ánimo firme de que los intereses particulares no se sobrepongan a los intereses superiores de la República.

“Cabe resaltar el hecho de que nuestra verdad social ha sido la guía definidora del Informe que acabamos de escuchar, verdad que no amengua en modo alguno la fe que todos los mexicanos abrigamos en el progreso integral de nuestro país y en un mejor destino social para todos. Juzgamos que el conocimiento de nuestros problemas, de

nuestras carencias y de nuestras limitaciones, es un acicate que nos señala una meta común de esfuerzos, y que nos da razón de la responsabilidad que a todos nos asiste en la tarea de estructurar una patria nueva con el trabajo constructivo, cualquiera que éste pueda ser, ya que en la lucha incesante de superación nacional lo mismo vale un pensamiento que organiza que una mano que siembra.

“Constatamos que ha seguido siendo pauta invariable de su Gobierno la fiel observancia y el respeto irrestricto de los principios consignados en la Constitución, cuyo articulado forma parte inmanente de la conciencia nacional. Se han mantenido vigentes sin restricción alguna nuestras libertades fundamentales tanto en el aspecto espiritual como en el económico en concordancia con lo estipulado en las garantías individuales y sociales.

“No obstante las imperfecciones de que adolece todavía nuestro sistema político, podemos decir con satisfacción que no ha sido estéril vuestro empeño en corregirlas, ya que destaca palpablemente el hecho de que en los últimos años se ha operado una consolidación notoria y alentadora de nuestras instituciones democráticas. Es también satisfactorio apreciar en todos los ámbitos del país la unidad de los sectores que integran la ciudadanía en torno a su programa de trabajo y de recuperación nacional para atender cada vez con mayor ahinco las múltiples demandas de la mayoría necesitada. Sabe bien la ciudadanía y así lo corroboramos, de que esta unidad que usted proclama como indispensable para el logro de un mejor designio, es unidad en el esfuerzo y responsabilidad en la tarea común de superación que no implica de modo alguno renuncia a determinadas formas de sentir la patria o de entender sus problemas, sino la leal subordinación de cualquier personalismo ante las razones superiores de México y su pueblo.

“Empeño constante y permanente de su Gobierno ha sido el culto a los prohombres de nuestra historia, adalides de nuestra nacionalidad y nuestras luchas libertarias, para que las nuevas generaciones en las cuales se sustenta el México del mañana, se acojan al follaje maduro de sus vidas y sientan en sus denuedos el recio amparo de un ejemplo. Nos conforta a todos en el empeño de robustecer nuestra conducta ciudadana la presencia espiritual de nuestros héroes, y es alentador el sentir que ellos son vigías en esta hora de esfuerzos y de fe en nosotros mismos para levantar con responsabilidad una patria sólida y suficiente.

“La reforma constitucional que habéis emprendido con el justo propósito de que la mujer mexicana participase por igual de los derechos cívicos del hombre, se ha manifestado por primera vez en

toda la República en los comicios habidos el pasado mes de julio, mismos en los que se puso de relieve por su entusiasmo e interés, la trascendencia y alcance de su intervención para sostener con su voluntad las instituciones emanadas de la Revolución Mexicana. Abrigamos la convicción de que su militancia cívica, habrá de significar para México un armonioso desposamiento de dos conceptos primordiales: el hogar y la patria.

“En nuestras relaciones internacionales que según mandato de la Constitución están bajo vuestra directa y personal responsabilidad, cabe hacer notar la invariable actitud que tradicionalmente hemos asumido como país que cree en el derecho y que desca contribuir democráticamente a la organización de una paz justa basada en la dignidad y el respeto mutuo.

“El extraordinario crecimiento demográfico de la República calculado en un 3% anual, implica como usted lo expresa, un mayor ritmo de trabajo para producir más y vivir mejor; para elevar la capacidad adquisitiva de las mayorías populares y conseguir de este modo una verdadera expansión económica nacional. Nuestros recursos limitados nos imponen la obligación de duplicar esfuerzos y suplir con el trabajo los bienes que la naturaleza nos negó. Sin embargo, por sobre todas las limitaciones y las vicisitudes impuestas por desajustes económicos provenientes de causas externas y de factores interiores, nuestro país vive un ímpetu de progreso y optimismo innegables, señal inequívoca de que marchamos por un sendero de vigorosa recuperación y confianza en nosotros mismos. Nuestra calidad de país en desarrollo que brega incansablemente por lograr su autosuficiencia económica, ha planteado nuevos e inúmeros problemas, pero advertimos que el Ejecutivo a vuestro encargo los ha afrontado invariablemente evitando aplazamientos que en todo caso podrían ser perjudiciales para la nación.

“En apoyo real de su preocupación en lograr el perfeccionamiento de instituciones propias a nuestra democracia como lo es el Municipio, base de nuestra estructura política, es menester hacer mención de la condonación por 266 millones de pesos en beneficio de 98 Municipios, que con tal aliciente podrán prestar con mayor eficacia los servicios que les son propios. Asimismo, la creación cada vez mayor de Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material como instrumentos de cooperación ciudadana ajenos a creencias religiosas e idearios políticos, habrá de significar junto con la acción de las autoridades municipales un plausible mejoramiento en las tareas de beneficio colectivo.

“Encomiable desde todos puntos de vista es el interés que usted externa para que los miembros del Ejército y la Armada, fieles servidores de la

nación, obtengan mayores beneficios. El proyecto de ley que enviará usted al Congreso para crear la Dirección de Pensiones Militares, así como el proyecto de Ley de Ascensos y Recompensas, muestran claramente el deseo que el Ejecutivo tiene en mejorar las condiciones de vida de nuestros institutos armados.

“El programa de progreso marítimo que tiende a rescatar en beneficio de nuestra economía la riqueza de los litorales y las zonas costeras, ha sido objeto y seguirá siéndolo como usted afirma, de la atención decidida del Estado que al invertir en él cuantiosas erogaciones, lo hace con el firme propósito de crear nuevas fuentes de trabajo en las que habrá de aplicarse el esfuerzo de muchos compatriotas, que al emigrar, restan su contingente de energías en detrimento de nuestra patria.

“Es de destacarse también el interés permanente de la Administración en integrar una amplia red de caminos, que comunicando los centros de producción con los de consumo, abaraten en beneficio de las clases económicamente débiles los artículos básicos e indispensables para su subsistencia. No obstante la difícil configuración de nuestro territorio, la tarea de comunicar a la República prosigue cada vez con mayor intensidad por la convicción que se tiene de la influencia inmediata del camino en todos los órdenes de nuestra vida social. Es por eso también que en la urgente rehabilitación de los Ferrocarriles Nacionales está presente el interés del Estado y el de la colectividad.

“Por la significación que en nuestra vida industrial tiene el programa de electrificación en la República, ha merecido atención especial de nuestro régimen, que al impulsar la industrialización de México va sentando las bases de una efectiva liberación económica. La inversión de 233 millones de pesos en el presente año ha significado no sólo estímulo para la industria, sino también beneficio para muchas localidades rurales. Deducimos de vuestras palabras la firme decisión en proseguir con firmeza la política de electrificación que el ritmo creciente de nuestro progreso económico reclama.

“Halagüeño por todos conceptos es el auge de la industria petrolera que es base fundamental del progreso de la nación. La ampliación de sus instalaciones, así como el aumento continuo de la producción, satisfarán cada vez más nuestras necesidades agrícolas e industriales y nos reportarán un renglón creciente de divisas extranjeras.

“Las tareas sanitarias y asistenciales que el Gobierno se ha propuesto desarrollar cada vez con mayor intensidad entre los grupos de población necesitada, han producido un elevado índice de servicio social. La creación del Instituto Nacional de Bienestar de la Infancia, muestra el interés

hondamente humano de resolver el grave problema de la niñez desvalida que requiere de la acción conjunta de la ciudadanía para que el México futuro no se halle minado en sus cimientos. El creciente impulso a los Centros de Bienestar Social Rural, han alcanzado en sus beneficios la estimulante cifra de un millón 700 mil campesinos. La construcción de modernos hospitales, el mejoramiento incesante de los servicios de asistencia y la incorporación sanitaria del país a nuestro desenvolvimiento social, dan razón clara de la labor altamente patriótica que al respecto se está realizando.

“Hecho significativo, es que el Instituto Mexicano del Seguro Social haya logrado extender sus servicios a los trabajadores del campo. De los cien mil asegurados en el presente año 70 mil son campesinos, lo cual revela la acción decidida de la Administración en ampliar cada vez con mayor entusiasmo las prestaciones de dicho Instituto a aquellos sectores de la población que más requieren de sus beneficios. La política de construcciones para los trabajadores que el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Dirección de Pensiones prosiguen a ritmo acelerado, contribuirá eficazmente a resolver el ingente problema de la habitación.

“Merece especial consideración la valiosa tarea que en favor de nuestras grandes masas es realizada con el propósito de mejorar las condiciones de urbanización de las colonias proletarias del Distrito Federal en las cuales se tienden y construyen redes de aprovisionamiento de agua, drenajes, calles, escuelas y campos deportivos que proporciona mejores medios de vida a ese numeroso grupo de ciudadanos que las habitan.

“Renglón fundamental que ha caracterizado los afanes del Ejecutivo, es la campaña nacional contra el analfabetismo, la multiplicación de escuelas y la revisión de programas de estudio para que los mismos estén acordes con las exigencias de nuestra realidad social. Constatamos la atención preferente que de vuestra parte es objeto el magisterio, tanto por lo que ve a la mejoría de su condición, como a la responsabilidad que debe caracterizar sus funciones para inculcar en los educandos los principios básicos de nuestra escuela que usted claramente ha señalado: La dignidad, la justicia, la solidaridad y la libertad para todos.

“Juzgamos que el acierto de vuestra política económica ha empezado a rendir sus primeros frutos. Hemos sido testigos de la lucha que el Gobierno libra por exigir un mejor y coordinado equilibrio entre la producción agrícola y la industria al que asegure el aumento del poder adquisitivo de los trabajadores del campo y de la ciudad; del afán en ampliar los mercados internos de consumo; del estímulo que se brinda a la inversión privada;

del fomento a las industrias nuevas y necesarias que protege la ley del 4 de enero del presente año, y de la política crediticia y monetaria que se sigue para encauzar nuestros recursos hacia la agricultura, la industria y los servicios públicos. Con ello, el Gobierno ha logrado crear un ambiente de tranquilidad propicia a la dedicación al trabajo con la mayor suma de facilidades. Apoyamos en todo la actitud que el Gobierno ha asumido frente a la petición para que desaparezca la vigilancia de los precios en artículos sujetos a control, y una vez más nos ratificamos en que la acción del Estado debe llegar hasta donde lo exija el interés de la colectividad.

“En consonancia con la responsabilidad general que nos asiste en las bregas de común superación, es encomiable observar, merced al esfuerzo de su régimen para lograr un equilibrio justo entre el capital y el trabajo, las satisfactorias relaciones que prevalecen en el aspecto obreropatrolal. Los convenios equitativos celebrados, han logrado que no se acuda al derecho de huelga que debe permanecer incólume como legítima conquista de la clase obrera reconocida por la Constitución. Al igual que usted, abrigamos la convicción de que el Estado al cumplir con la obligación de prevenir desajustes en las relaciones obreropatrolales, representa un interés superior que debe prevalecer para que no mengüe la producción nacional.

“Beneplácito general ha despertado la afirmación de que el programa de producción agrícola ha sido cumplido y de que la misma será aumentada progresivamente procurando rebasar las posibilidades de nuestro consumo para aumentar el volumen de nuestras exportaciones. Las metas del Gobierno en este guión primordial de nuestra economía continúan firmes en su propósito y vigentes en su desarrollo con el mejoramiento gradual de nuestra agricultura, el otorgamiento de créditos oportunos baratos y suficientes, el fomento de la ganadería y el programa de recuperación avícola. La política de reforestación para incrementar y utilizar nuestros recursos forestales, ha de producir en breve lapso beneficios notorios a la colectividad que piensa con usted que cada ár-

bol que se siembra y se cultiva, es una trinchera que se gana al empobrecimiento del país.

“La reforma agraria que ha encontrado en usted franco respeto y decidido apoyo continúa en marcha velando por la seguridad y el mejoramiento incesante de la población campesina y pugnando por la armonía del ejido y la pequeña propiedad para lograr una mayor producción que el país reclama. El propósito de librar a la agricultura nacional del carácter aleatorio de los cultivos de temporal sujetos a sequías e inundaciones, se ha manifestado en el presente año en el beneficio de 280 mil hectáreas, que incluyen un alto porcentaje de pequeña irrigación, que junto a las grandes presas, representa pequeñas obras de justicia en favor del campesinado que ha sido puño y sangre de la Revolución Mexicana.

“Señor Presidente de la República:

“El Congreso de la Unión consciente de la incansable labor y del patriotismo que preside vuestros actos en beneficio de nuestros compatriotas aquí representados, apoya con firmeza las tareas emprendidas y las medidas adoptadas por su Gobierno en todos los órdenes de nuestra vida social, porque siente y afirma que sus empeños y preocupaciones de Primer Magistrado de la Nación han tenido y tienen una bandera limpia, el pueblo, y una sola devoción, la patria.

“Tenemos la certeza de que con vuestra guía, la República Mexicana, hecha de pulsos y de afañes, se orienta con paso firme a la consecución de un designio superior que alienta en el ánimo de sus hijos. El progreso integral de nuestro país cuenta con la reserva inapreciable del esfuerzo común de toda la ciudadanía, cuya fe en un mejor destino social es el soporte más recio del México nuevo que presentimos.

“Puede usted estar seguro, Señor Presidente, de que en este Congreso hallará un solo haz de voluntades dispuestas a la cooperación y coordinación que se requiere entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo para el logro de una patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”.